
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

OPCIÓN DE TITULACIÓN

TESIS

DENOMINADA

RESOLVER DISCRIMINACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DE CEPs

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA

MARISSA JOACHIN NAVARRETE



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS

Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Coatzacoalcos, Ver., 14 de septiembre 2022.

C. MARISSA JOACHIN NAVARRETE
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado: **RESOLVER DISCRIMINACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DE CEPS**. Opción: **Tesis** para obtener el Grado de **Maestría en Educación Básica**, a propuesta de su Director **MTRO. RAMÓN POSADAS MEJORADO**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos que en materia de titulación exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.
PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACION
UNIDAD REGIONAL 305 UPN.



El trabajo que se presenta se titula **RESOLVER DISCRIMINACIÓN ESCOLAR A TRAVES DE CEPS**. La investigación y aplicación del proyecto se realizó en la Escuela Primaria Federal Ignacio Zaragoza en la cabecera municipal de Hueyapan de Ocampo, Ver. El proyecto de intervención se realizó entre los años 2016 y 2018. Dicho trabajo muestra la participación del Consejo Escolar de Participación Social atendiendo la problemática de la discriminación, apoyándose desde el rubro de la gestión, fundamentado en el acuerdo 716 en el que se establecen los lineamientos, organización y funcionamiento mismo. En este último atendiendo a un tema importante que se aborda respecto a las prácticas que generan violencia, donde la discriminación se ha detectado como parte de ella.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

DIAGNÓSTICO

Planteamiento del Problema	4
Definición del Problema u Objeto de Estudio	8
Sujetos que Intervienen.....	10
Ubicación Espacial y Temporal del Objeto de Estudio	11
Límites y Alcances de la Investigación	13
Preguntas de Investigación	16
Justificación.....	17
Definición del Propósito de la Investigación	18

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO	21
1.1 Teoría Organizacional y Gestión Educativa	21
1.2 Modelos de Gestión Organizacional.....	23
1.3 Enfoques y Dimensiones de los Procesos de la Organización	25
1.4 Cultura Institucional y Procesos de Cambio Planeado en la Organización Escolar.	28
1.5 Desarrollo Histórico de la Gestión en México.....	30
1.6 Líneas de Política Internacional sobre Nuevas Lógicas de Gestión bajo el Entorno Global.....	35
1.7 Líneas de Política dentro del Programa Sectorial de Educación	36
1.8 Gestión Educativa en el Contexto de la Reforma de la Educación Básica.....	37

CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL	39
2.1 Relaciones Sociales Dentro de la Institución Educativa.....	39
2.2 Relación de la Institución Educativa con otros Organismos de Apoyo a la Gestión del Proyecto	44
2.3. Contexto económico, Político y Social de la Institución.....	50

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA.....	53
3.1 Población Estudiada.....	53
3.2 Descripción de los Instrumentos y Recolección de Datos.	54
3.3 Descripción de las Estrategias de Intervención	56
3.4 Establecimiento del Tiempo en la Realización del Proyecto de Intervención	58

CAPÍTULO IV

INTERVENCIÓN Y RESULTADOS	60
4.1 Proyecto de Intervención	60
4.2 Descripción de las Estrategias para la Realización del Proyecto	61

CONCLUSIONES	69
---------------------------	-----------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La sociedad es como un mosaico de imágenes donde su fin es reflejar la variedad de la que está compuesta, sobre todo de transmitir los sentimientos que la conforman, en este caso mostrar sus características particulares. Respeto a México, es necesario que, por la extensión territorial, la cual es de gran proporción a comparación de otros países de Latinoamérica, tiene considerablemente una gama de culturas y costumbres en sus estados, y posteriormente, en sus regiones.

En el ambiente social influyen comportamientos con características particulares que dependen del contexto. Aunque se hable de manera general de los valores de cada sociedad, existen variantes que tienen que ver con la diversidad de culturas, situación económica, de seguridad, nivel de educación y de manera muy particular, los contextos familiares.

Hay familias que se caracterizan por inculcar valores de aceptación, inclusión, y respeto hacia otras personas sin importar las condiciones sociales, económicas o religiosas de estos. Pero también existen familias con carencia de los valores ya mencionados, y que a la vez inculcan en los menores de edad rechazo hacia otras personas por los motivos que sean.

Los motivos que pueden suscitar rechazo, evasión o discriminación hacia un sector, grupo o persona pueden ser diversos, ya sean económicos, culturales, por aspectos físicos de las personas, ideológicos, políticos, entre otros. Esto conlleva a que se dé paso a un problema que afecte la organización del sistema social en particular.

Es por ello que en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (2011) se establece que se debe atacar la discriminación y se deben fortalecer ambientes de igualdad ya que permitirá en los alumnos aprendizajes significativos para una formación integral.

Para ser más concretos, un ambiente de aceptación dentro del aula es un ambiente armónico donde el alumno se considera parte de un grupo, quien a su vez le permitirá tomar decisiones seguras en su persona y apropiarse de los conocimientos según sea su ritmo y estilo de aprendizaje sin temor a ser juzgado o burlado.

Es así como se da paso en el diagnóstico realizado, partiendo de una visión nacional, respecto al combate de la discriminación y la intervención del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) se hace una breve descripción respecto al impacto de la discriminación, cómo se ha desarrollado en el estado de Veracruz y su desarrollo a nivel municipal, en este caso en Hueyapan de Ocampo.

De igual forma, en el diagnóstico se muestran los instrumentos de investigación usados para detección de la problemática, donde se describen en qué consisten cada una de ellas y las formas en las que fueron aplicados. Posterior a la recolección de la información se definió el problema de estudio. En un grupo escolar de alumnos de primer grado de primaria se detectaron conductas discriminatorias las cuales influyen en el ambiente de aula y su impacto para la realización de la enseñanza – aprendizaje.

Para abordar esta problemática, este proyecto está estructurado en cuatro capítulos. En el primero de ellos se expone el marco teórico que sustenta esta investigación, en el cual se aborda la gestión con todos los elementos que están presentes en la organización. Se muestran la conceptualización del término de gestión de acuerdo al tipo de modelo de gestión organizacional, así como las dimensiones de la gestión donde se inscribe este proyecto y como está presente la cultura institucional en el proceso de cambio que se propone realizar.

En el segundo capítulo, se explica el marco contextual y se describe la problemática abordada desde sus antecedentes. En este apartado se puntualizan las dinámicas de las relaciones sociales que ocurren dentro de la comunidad escolar, centrándose en el grupo de primer grado de la Esc. Prim. Ignacio Zaragoza,

y la forma en que esta problemática se fue desarrollando hasta configurarse en la problemática actual.

En el tercer capítulo, denominado metodología se explica el método utilizado en el que se presenta y contextualiza el escenario donde tuvo lugar esta investigación. Así mismo, se realiza una descripción de los instrumentos empleados, así como el procedimiento para recabar y dar tratamiento a la información. Además se describen las estrategias a realizar.

En el cuarto capítulo titulado “propuesta de intervención y resultados” se describe la propuesta de intervención, como un primer acercamiento para solucionar a través de CEPS la discriminación escolar.

En este sentido se presenta el proyecto de intervención el cual se ha concretado para resolver conductas discriminatorias a través de acciones que gestionará el Consejo Escolar de Participación Social (CEPS), atendiendo que son órganos de consulta, colaboración, apoyo, gestoría e información que impulsan la colaboración de las comunidades en las tareas educativas con la corresponsabilidad de las madres, padres de familia y docentes.

En la Reforma Educativa del 2013 se establece que CEPS tiene como objetivo diseñar una visión común y compartida que oriente el trabajo en equipo, la toma de decisiones, el seguimiento, la gestión, la planeación y el reparto de tareas; todo ello orientado a dar soluciones a las necesidades de la escuela.

Para finalizar se presentan las conclusiones y propuesta de trabajo en general, en la cual se describen las contingencias presentadas en el proyecto, así como el resumen de la consecución de objetivos y en la medida de su logro, así como la aportación de este proyecto para la gestión en el ámbito educativo. Finalmente se presentan las referencias bibliográficas que se citan en el cuerpo del trabajo y que sustentan esta investigación, así como los anexos que lo apoyan.

DIAGNÓSTICO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde los inicios del siglo XXI en la República Mexicana, el gobierno ha tenido como enfoque abatir la desigualdad y llevar a todo el territorio nacional las oportunidades de crecimiento social e independiente que permitan a los ciudadanos llegar a los objetivos propuestos para el bienestar personal, pero que a la vez demanda nuestra sociedad actual. Estas demandas radican en la igualdad de oportunidades para niños, jóvenes, adultos y ancianos sin importar la ideología, raza o entidad federativa en la que vivan; que la voz de los omitidos en la sociedad sea escuchada; las personas pueden ser tratadas con dignidad sin importar la clase social a la que pertenezcan. Prácticamente es un ideal que se encuentra inmerso en distintos discursos políticos y que la manera de llevarlo a cabo es a través de proyectos o programas pertenecientes a las diversas secretarías gubernamentales.

Sin embargo, se observa que ha sido complicado abatir la desigualdad en el país. Y es que la desigualdad ha propiciado el surgimiento de conflictos en los sectores de la sociedad. Dichos conflictos como falta de empleos, de centros médicos, de viviendas dignas, de escuelas bien equipadas, entre otros, hacen ver que sólo un porcentaje mínimo de la población tiene oportunidad de acceder a ellas.

Cuando cierta población se encuentra en desventaja por no tener lo necesario en infraestructura, atención educativa y de salud, se da cabida a que exista la discriminación, y ésta afecta a los ya vulnerables históricamente, tal es el caso de los pueblos más pobres del país, esto según el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED).

El estado de Veracruz es uno de los más grandes del país en su extensión territorial, también es considerado como un estado poseedor de riquezas naturales en materia prima; se puede sembrar de todo porque las tierras que comprende son fructíferas; el comercio y turismo son dos potencias importantes dentro del estado, pero quienes sostienen de gran manera son la agricultura y el sector petrolero. Veracruz tiene todo para ser uno de los mejores en economía, empleo y crecimiento

social. Sin embargo las administraciones de los gobiernos no han sabido aprovechar y utilizar de manera correcta los recursos. Esto ha propiciado que los municipios con más necesidades se vean afectados y no se noten avances en sectores importantes como en obras públicas, mejoras en las escuelas y fomento de empleos.

El municipio de Hueyapan de Ocampo no es la excepción, ya que es considerado como uno de los municipios más marginados del estado de Veracruz. Dentro de la población que compone a la sociedad de esta localidad de Hueyapan de Ocampo, podemos ver en su mayoría a personas que se dedican a la siembra y cultivo de caña, obreros dedicados al ingenio azucarero, campesinos en siembra de otro tipo de alimentos, ganaderos y una minoría profesionistas.

Así mismo dentro de la escuela primaria Ignacio Zaragoza es notoria una mezcla de clases sociales, donde los que componen la mayoría de nuestra comunidad escolar provienen de las clases sociales más marginadas. Esta escuela atiende a toda clase de niños sin importar condición social, física o religiosa según como lo marca el artículo 3° “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.”(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2001, pág. 5.)

Dentro de los salones de clases los docentes han observado una serie de conductas en los niños como gritos, peleas, discusiones, silencio, optimismo, creatividad, risas y muchas más que se pueden agregar a la lista de comportamientos frecuentes en los niños. Así como los comportamientos buenos dejan actitudes positivas en la vida de los niños, las conductas malas pueden perjudicar el desarrollo integral que se quiere en ellos. Pero hay un comportamiento en especial que marca la vida de los niños durante su proceso de formación integral. Uno de los diversos comportamientos que perjudica a la persona del niño es la discriminación. Se entiende por discriminación a “la práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o

grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido" (CONAPRED, 2016)

Precisamente la discriminación es un comportamiento que se considera de carácter fuerte dentro de la institución educativa, ya que una de sus raíces está en el comportamiento de los docentes que laboran en dicha escuela, los que a gran o menor escala, dentro de las clases, han propiciado la discriminación generando en los niños sentimientos negativos de conductas que influyen al trabajar en equipo, éstos no se sienten cómodos o capaces de desempeñar tal o cual actividad que se les asigne junto con otros niños.

Otros de los aspectos impulsores de la discriminación es la consideración que tiene cada uno de los padres referente a los niños de la escuela, por lo que algunos catalogan de sucios, ladrones, groseros, incluyendo a los que han vivido en desintegración familiar. Esto influye en la conducta de los niños, demostrando así rechazo tanto en clase como fuera del mismo.

Por lo anterior, para detectar la problemática fue necesario realizar, en primer momento, un autoanálisis de la práctica docente que he estado llevando a cabo, dentro de la que pude notar una serie de actos positivos, pero también aquellos actos que perjudican la práctica.

La segunda acción consistió en realizar un diario de campo. En éste el conocimiento que se apropia puede ser de tipo declarativo o teórico, y también de la práctica, de la cotidianidad, del contacto con el entorno y de la influencia de éstas.

En el diario de campo redactaron las actividades que se realizaron en clase, la manera de cómo los alumnos respondieron y los comportamientos que presentaron. Se pudo ver plasmado textualmente que en muchas ocasiones se mencionaron a los alumnos con conductas agresivas, en especial aquellos niños que comúnmente tenían problemas con sus compañeros. También en este diario se escribió que en los momentos posibles se entabló diálogo con aquellos niños que tenían conductas groseras para con los demás.

El tercer instrumento constó en dos listas de cotejo. La primera está integrada por una lista de indicadores de logros. En esta lista se integraron aspectos a evaluar los cuales consistieron en la relación que los alumnos tienen con sus compañeros, la relación de los padres hacía con los hijos y maestros; sobre el trato del maestro hacia los alumnos y padres de familia (Ver anexo1). En la segunda lista los indicadores se utilizaron fueron de aspectos que son considerados como términos de las conductas agresivas y discriminatorias. Sin embargo los resultados alarmantes estaban relacionados con los indicadores que hacen referencia a la discriminación. (Ver anexo 2).

El cuarto instrumento utilizado fue el sociograma, el cual se preguntó a los niños con cuál compañero del salón les gustaba trabajar en equipo, llevando así un registro donde se puede apreciar a los alumnos que no son aceptados por sus compañeros para llevar a cabo trabajos de equipo (Ver anexo 3).

Después de los procesos mencionados, se siguió en enlistar problemas y jerarquizarlos. Es así como se obtuvo que el problema que estaba influyendo en el grupo de clase fuera la discriminación.

Aunque esta problemática ataca principalmente al grupo mencionado, es importante considerar que se debe reforzar el trabajo de sana convivencia e igualdad dentro de la escuela para erradicar la discriminación. Es como menciona Rodríguez (1996) citando a Buckley “Los sistemas organizacionales son abiertos interna y externamente. Esto implica que los cambios que se producen entre las partes del sistema pueden significar cambios en el sistema mismo, tanto como los intercambios entre el sistema y su entorno”. (Rodríguez, 1996, pág. 55) Esto se puede entender en que hay una relación de esta problemática con los demás grupos de la escuela. Que así como dicha problemática predomina en el grupo de donde surge la investigación, por ser parte de un sistema institucional, la problemática también se encuentra en toda la escuela.

Con esto es decir que los alumnos, docentes, padres de familia y directora viven realizando discriminación en el ambiente escolar.

Definición del Problema u Objeto de Estudio

En la localidad de Hueyapan de Ocampo existen dos jardines de niños. En una de las escuelas preescolar acuden niños que son hijos de profesionistas y negociantes en su mayoría. Al otro jardín de niños acuden hijos de campesinos u obreros. Respectivamente los alumnos que ingresan a la escuela, la mayoría son provenientes de la segunda escuela de preescolar porque es la que está ubicada más cerca de la colonia en la que éstos habitan. Otra parte corresponde a la primera escuela mencionada. Pero también existen aquellos niños que ingresan por movimiento de migración. Esto ha permitido que exista una variedad de ideologías, llevando así a que se propicie en los diferentes grados comportamientos de discriminación.

Los factores se deben a que cada uno de ellos estudió el preescolar en diferentes escuelas, tal y como se abordó anteriormente; en el grupo hay más niños que niñas, las edades varían ya que hay algunos ligeramente más grandes; la situación socioeconómica de la mayoría de los padres de los alumnos es precaria, ya que más de la mitad de los padres gana un salario mínimo al día y en ocasiones menos del salario mínimo, por ello la calidad de vida que le ofrecen a sus hijos es baja, con necesidades y carencias.

Es así como la discriminación se ha hecho presente en las conductas de los niños menospreciando a ciertos de ellos por su manera de socializar, aspectos físicos, situación económica y manera de participar en clase. Estos son los cuatro aspectos más sobresalientes cuando se trata de formar los equipos de trabajo dentro del aula. Dicho comportamiento también se muestra continuamente en el recreo, pues los niños al formar sus grupos, no aceptan a algunos, agregando a que emiten juicios del porqué no quieren relacionarse con tal o cual niño.

En las juntas con los padres de familia se ha tratado sobre el asunto, la problemática sigue existiendo y es por eso que dentro de las problemáticas escogidas, es la que debe ser tratada, ya que de no ser atendida a tiempo puede

causar complejos en los niños que lo viven y también desviar personalidad de aquellos niños que agreden.

Es necesario explicar que, para llegar a la determinación de la problemática se realizaron varios cambios en el instrumento “lista de cotejo” con el fin de tener un diagnóstico que diera resultados concretos y claros. Se pudo detectar que una problemática de índole en el grupo era la discriminación.

Los instrumentos que se utilizaron para diagnosticar no solo estuvieron enfocados hacia alumnos y padres de familia, también se hicieron para ser aplicados en los docentes y como la discriminación ataca en la labor pedagógica que desempeñan (Ver anexo 4).

Como se refirió anteriormente, dentro de los aspectos a evaluar fueron varios que se consideraron importantes para determinar si verdaderamente existía una discriminación o no. Se utilizaron aspectos referentes a la violencia y referentes a la discriminación. Después de un minucioso análisis en los aspectos que se utilizaron para determinar la problemática, se pudo corroborar que la puntuación más importante que se encontraba en aquellos aspectos que correspondían a la discriminación.

Dentro de lo que compete a los docentes que integran el personal de la institución se consideran solidarios, sin embargo al tomar acuerdos llegan haber problemáticas porque cada quien busca su conveniencia pero también hay otros que buscan que todo camine hacia la mejora de los alumnos. Es así como también en los docentes se aplicó un socio-grama para identificar si existe la problemática de la discriminación a gran escala.

Es necesario reiterar que hace falta un diálogo más fructífero entre docentes, para compartir conocimientos que puedan ayudar a mejorar aquellas debilidades que tienen que fortalecer. También hace falta ser menos prejuiciosos y más colaborativos.

Es por ello que se toma como conclusión que existen conductas discriminatorias entre alumnos, de docentes a docentes y de docentes hacia los alumnos dentro de la institución. Sin embargo se ha considerado de manera primordial atender la problemática de discriminación en los alumnos.

Al analizar que las conductas discriminatorias estaban siendo parte de la comunidad escolar, se tomó la decisión de resolver la problemática a través del Consejo Escolar de Partición Social (CEPS). Es así como el proyecto de intervención se titula: Resolver discriminación escolar a través de CEPS.

Sujetos que Intervienen

Para que se suscite esta problemática dentro de la institución debe considerarse que ha sido resultado de las acciones que varios agentes han realizado. Para explicar esta parte, es necesario mencionar a los sujetos que intervienen que son los alumnos, maestros, directivos y padres de familia. Cada uno, de manera peculiar ha contribuido para que se lleve a cabo la discriminación. Para ello se explicará a grandes rasgos los comportamientos que presenta.

En primer lugar, los alumnos, han llegado a manifestar conductas discriminatorias hacia otros de su compañeros tratando de humillarlos por sus condiciones económicas, las apariencias físicas, formas de vestir, formas de hablar, han llegado a agredirse entre compañeros frecuentemente de manera verbal o física con palabras groseras intencionadas a afectar, han llegado a excluir o ser excluidos en clase, se burlan cuando alguno de sus compañeros comete un error, solo prestan sus cosas a ciertos niños y a otros no. Actitudes como las anteriores han sido consideradas como conductas “discriminatorias”, al menos así lo establecen Tovar y Avilés (2005).

Como segundo momento, los maestros también han influido dentro de esta área para que se propicien ambientes discriminatorios dentro de la institución. Desafortunadamente se ha caído en acciones como tratar con palabras altisonantes a los alumnos, se les prestó en momentos, poca atención en clase al ver cómo iban

en los avances de sus aprendizajes, tratos toscos; cuando los alumnos preguntaban algo o tenían alguna duda, no se les atendía en tiempo y forma, solo le daba prioridad a los alumnos más sobresalientes o los de mejor posición económica. Actitudes como éstas también han influido a que no haya un ambiente de trabajo agradable entre el alumnado para adquirir los aprendizajes, sobre todo que algunos no se han sentido en la confianza de expresar sus sentimientos de conformidad o inconformidad.

En el caso de los padres hay un aspecto importante y es el siguiente. Éstos en su mayoría se dedican a trabajar desde muy temprano hasta muy tarde, dejando a los niños solos en casa o encargados con algunos familiares. Prácticamente el tiempo que se les dedica a los niños es poco y esto se debe a que la mayoría de los padres de familia que componen al grupo de la institución son de escasos recursos y como tales tienen que trabajar para sobrevivir día a día.

Aunque también existen aquellos que son profesionistas y empresarios, que corresponden a la minoría que integran al grupo de padres de la escuela. Éstos por su parte también han creado un tipo de vida en sus hijos, los cuales han llegado a crear una ideología de superficialidad dentro de los pequeños. Por tales motivos al convivir todo el alumnado, se han apropiado ambientes de diferencias en ideologías.

Ubicación Espacial y Temporal del Objeto de Estudio

El municipio Hueyapan de Ocampo colinda al norte con los municipios de San Andrés Tuxtla, Catemaco y San Pedro Soteapan; al este con los municipios de Soteapan y Acayucan; al sur con los municipios de Acayucan y Juan Rodríguez Clara; al oeste con los municipios de Juan Rodríguez Clara, Isla y San Andrés Tuxtla.

La escuela primaria donde se desarrolla la intervención se llama Ignacio Zaragoza con clave 30DPR3116L. Se encuentra ubicada en la comunidad de Hueyapan de Ocampo, municipio con el mismo nombre. La comunidad colinda con las localidades llamadas Coyol de González, Soconusco y Juan Díaz Covarrubias.

Es una comunidad de tipo semiurbana donde la mayoría de las familias tienen como sustento económico la labor en el campo en los cultivos de caña, siembra de maíz, ganadería, empleados en el ingenio Cuatotolapan, empleados domésticos y profesionales en la educación.

En temporada de vacaciones la cabecera municipal es visitada por sus centros turísticos naturales. Esto genera una derrama económica en los micros y medianos empresarios de la localidad. Sin embargo, en estos últimos dos años el municipio se ha visto en una ola de violencia, lo cual ha marcado el panorama de nuestra comunidad. En la comunidad se ve una variedad de grupos de personas, las que son originarias de ahí, las provenientes de la parte serrana del municipio y personas procedentes de Canadá.

El municipio se encuentra en una decadencia económica, ya que actualmente no se han creado fuentes de empleo sustentables que puedan ayudar a las familias a quedarse establecidas fijamente, en este caso dentro de la comunidad, la falta de empleos fijos en la comunidad ha propiciado a que las familias enteras tengan que emigrar. En ocasiones los niños se quedan con familiares, mientras que los padres son los que tienen que buscar fortalecer su economía. Y las personas económicamente activas deben laborar de 6 de la mañana hasta 6 de la tarde en promedio.

Dicha escuela está ubicada en una colonia Dante Delgado Ranauro de la cabecera municipal. Alrededor de ella se encuentran otros centros de estudio los cuales son un Telebachillerato y un jardín de niños. Cuenta con las instalaciones necesarias, sin embargo también requiere de inversión en materiales didácticos y tecnológicos para una enseñanza acorde al tiempo y contexto, ya que la sociedad de la comunidad está avanzando en el uso de los medios tecnológicos en la vida diaria.

La misión es proporcionar aprendizajes que desarrollen y fortalezcan las competencias de los alumnos. La visión es crear individuos capaces de afrontar las situaciones de la vida social actual.

En la escuela están inscritos alrededor de 100 alumnos, quienes en su mayoría pertenecen a clase baja y solo una pequeña parte de la porción de los alumnos está ubicada en la clase media.

De manera institucional la escuela está conformada por 6 maestros que atienden a cada grado, una directora y un intendente. Se inician las labores a las 8 de la mañana y se concluyen a las 12:30 p.m., sólo en caso de que se esté llevando a cabo algún proyecto de aprendizaje es que los alumnos y docentes salen tarde de laborar.

Existen 10 aulas donde solo 8 son utilizadas y el resto es ocupado como bodega o para los fines que se les confiera. Pero dicha institución aunque cuenta con esta cantidad de salones, solo 3 están en regulares condiciones mientras que en las otras están deteriorándose. Cuenta con áreas grandes de campo de futbol y cancha de usos múltiples.

Su sostenimiento se basa en los apoyos esporádicos que da el gobierno y en las cuotas que los padres dan anualmente. En su mayoría se hacen solicitudes a personas con algún puesto o cargo social representativo, también los docentes llevamos a cabo acciones con el fin de recaudar fondos como rifas, ventas y en ocasiones colectas por las calles.

Límites y Alcances de la Investigación

Este trabajo se ha realizado con el fin de que en la escuela investigada se lleven a cabo acciones de mejora enfocadas a una sana convivencia y tratos dignos para todos en todos los ámbitos, géneros y sin distinciones a través del Consejo Escolar de Participación Social (CEPS).

No solo se debe ver a esta investigación como algo que se realizó en una escuela, sino como una situación en la cual diversas escuelas pueden estar siendo afectadas. De no ser detectado a tiempo el problema de la discriminación en las escuelas, no se podrá concretar el “bien ser” que exige la Reforma Integral de

Educación Básica (RIEB) ya que no solo se trata de una persona formada intelectualmente, sino que sepa relacionarse y valorar a los que están a su alrededor.

La RIEB hace hincapié en las diversas competencias para la vida. En especial para la vida en sociedad, en la que se menciona que es necesario:

Decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, conciencia de la pertenencia a su cultura, su país y mundo. (SEP, 2011, pag.43)

En las escuelas, para que haya una educación de calidad, es necesario desarrollarse de manera empática, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivos; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüísticas.

Objetivos

a) Objetivo General del trabajo:

Analizar los factores que propician la discriminación escolar abordándola desde la participación de CEPS en alumnos de primer grado de la Esc. Prim. Ignacio Zaragoza.

b) Objetivos Específicos del trabajo:

1. Citar los elementos teóricos de la gestión organizacional relacionados con el trabajo que se realiza a través de CEPS.

2. Describir el contexto social en el que está inmerso el grupo de alumnos investigado donde ocurren las prácticas discriminatorias.
3. Explicar la metodología aplicada y la muestra poblacional utilizada en este proyecto.
4. Aplicar estrategias mediante la participación de CEPS para el fortalecimiento de ambientes de aprendizajes basados en las competencias de convivencia y vida en sociedad para erradicar la discriminación.

Objetivo General del Proyecto: Aplicar estrategias mediante la participación de CEPS para el fortalecimiento de ambientes de aprendizajes basados en las competencias de convivencia y vida en sociedad para erradicar la discriminación en el grupo de 1°"A" de la Esc. Prim. Ignacio Zaragoza.

Objetivos específicos del Proyecto:

1. Concientizar a docentes y a padres de familia a través de taller gestionado por el CEPS sobre cómo afecta la discriminación en la convivencia escolar. Así mismo concientizar a los padres de familia por medio de talleres del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) respecto a cómo la discriminación impacta en la comunidad escolar.
2. Aplicar estrategias en los alumnos como obra teatral, "cuéntame un cuento de igualdad" y Mural de "No discriminación" para propiciar una sana convivencia.
3. Evaluar los resultados de las estrategias aplicadas.

Preguntas de Investigación

Las preguntas que se utilizaron para el abordaje proyecto fueron las que a continuación se presenta.

1. ¿Qué se quiere hacer? (Naturaleza del proyecto) comprobar si verdaderamente la conducta discriminatoria de algunos niños es el principal problema que genera ambientes desagradables de convivencia basados en la igualdad.
2. ¿Por qué se requiere hacer? (origen o fundamento) Porque he observado desde que inicio el ciclo escolar 2014-2015 que la mayoría de los alumnos de la institución, presentan actitudes discriminatorias a pequeña y gran escala. Pero es más común en aquellos niños que viven problemas en sus casas, que son hijos únicos, que los padres no pasan casi tiempo con ellos o que han vivido en su niñez algo trágico. Pero los niños que discriminan lo hacen hacia aquellos que son de escasos recursos o que sus padres son poco cuidadosos de dichos niños.
3. ¿Para qué se quiere hacer? (Objetivos) Para poder realizar un proyecto de estrategia para combatir y erradicar las conductas de discriminación en los niños.
4. ¿Cuánto se quiere hacer? (Metas). Identificar las razones que influyen a que haya discriminación en el grupo y llevar acciones pertinentes encaminadas hacia la mejora de esta problemática.
5. ¿Cómo se quiere hacer? (Actividades y tareas a realizar. Metodología) Llevando a cabo la realización de las actividades previamente organizadas, para su posterior evaluación
6. ¿Quiénes lo van hacer? (Recursos humanos) docente, directivo y personas integrantes del CEPS.

Justificación

Con el paso del tiempo y aunque a nivel social se puede decir que se ha visto un gran avance en los cambios ideológicos de la sociedad en los que respecta de los tratos entre personas del lugar que fuere, no se ha completado del todo en nuestro país cimientando de la igualdad. Es por ello que:

A pesar de todos los avances en la lucha por los derechos civiles la discriminación sigue siendo una práctica frecuente, uno de los obstáculos para que esta disminuya es la dificultad que las personas tienen para reconocerla a nivel personal. A las personas se les dificulta percibir si han recibido un mejor o peor trato que otros y con frecuencia perciben más la discriminación contra su grupo que contra sí mismas (Aguilar Morales, 2011, pág. 10).

Se sabe que en la convivencia escolar se reproducen actitudes y comportamientos que se observan a diario en las personas que se desenvuelven en la vida pública.

En el caso de la escuela primaria, se ha visto en vuelta una situación que tiene que ver con el índole racial como uno de los factores que está propiciando la discriminación. En México, la discriminación racial se expresa de manera sutil y forma parte del pensamiento dominante en la sociedad. Es tan notorio ver que, aunque la mayoría de los alumnos de dicha institución pertenecen a una clase baja, la división no es impuesta por ellos, sino la ideología que lleva la minoría de la población estudiantil que compone a la escuela y estos pertenece a una vida de clase media.

Al tipo de discriminación mencionado anteriormente se le conoce como discriminación estructural. Esto se debe al énfasis que durante generaciones se ha conformado en un pensamiento para el que la percepción de los miembros de los pueblos indígenas como miembros de “grupos” del más bajo estatus social, político, económico y cultural, sea considerada como “normal”. Significativamente este tipo de ideología también es cimentada en los niños, recordemos que uno de los medios

que influye mucho en el comportamiento de su persona es el que ellos ven en su contexto, lo que les rodea.

Es correcto mencionar que para que se lleve a cabo un aprendizaje significativo en los alumnos, es necesario de varios factores, en especial aquellos que también hacen referencia al ambiente en clase, a la sana convivencia y buena relación entre docente alumnos, viceversa y alumno – alumno. Sin embargo en la escuela no se ha llevado a cabo dicho trato entre éstos, ya que existen ciertos alumnos con actitudes de comportamiento discriminatorias que suelen afectar no solo a ellos mismos sino también a sus compañeros. Y digo ellos mismo porque esto genera que otros niños no quieran interactuar con aquellos niños que comúnmente juzgan a los demás por su condición física o conductual.

Uno de los propósitos que marca la RIEB en el estudio de la Formación Cívica y Ética es que los alumnos comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejores el entorno natural y social (SEP. 2011, Pág. 117) Menciono Formación Cívica y Ética porque es una materia tan importante a la cual no se le ha dado el auge como le debe corresponder, para poder así ir formando alumnos íntegros no solo en conocimientos, sino también en valores.

Y es tan importante analizar este tema porque le permitirá a los docentes potencializar el área de la convivencia en todas las demás áreas de la vida tanto del alumno, de padres de familia y docentes.

Definición del Propósito de la Investigación

Cuando los docentes, en un salón de clases, con los alumnos que tienden a ser discriminativos entre ellos, en el momento que sea, llámese el trabajar en equipos, de manera individual, en exposiciones, etc., algunos docentes toman las

cosas con serenidad pero también están aquellos que pueden tener una cierta frustración en pensar qué se puede hacer con un grupo de este tipo.

También están los docentes se deja llevar por las corrientes discriminatorias que emergen dentro del plantel. Situaciones como las mencionadas van creando una corrosión en uno de los cuatro pilares que marca la RIEB que es el saber convivir.

Por ello lo que busco es dar a conocer estrategias que sean de gran apoyo para erradicar la discriminación en ciertos alumnos de escuelas con características parecidas a la de nuestra institución educativa, todo encaminado conforme a sus derechos, dignidad y respeto, apoyándose de la intervención de CEPS para dar solución.

Me enfocaré al campo de Exploración y comprensión del mundo natural y social. En el Currículo 2011 se encomienda al campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social la integración de conocimientos de las disciplinas sociales y científicas en una propuesta formativa capaz de activar y conducir diversos esquemas de actuación comprometidos con los valores esenciales del razonamiento científico; de la mejora equilibrada y sustentable de la calidad de la vida y de la convivencia armónica entre los diferentes sectores de las sociedades locales y globales.

Verdaderamente es necesario fortalecer la convivencia armónica en las comunidades estudiantiles porque la discriminación es una práctica cotidiana que conlleva a tratos desfavorables y desprecios inmerecidos a las personas o grupos.

En los últimos cinco años se ha observado a través de los medios de comunicación cómo los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos, ya que los puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida quitándose la vida por no ser aceptados o baja autoestima producida por la discriminación.

Por ello, debe quedar claro que para efectos jurídicos, la discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Teoría Organizacional y Gestión Educativa

Nuestra sociedad es un continuo movimiento en cada milésima de segundo, sobre todo en ideologías, las cuales posteriormente, mueven a todos los demás que integran a la sociedad. Rodríguez (1996) muestra cómo existe una relación entre el desarrollo evolutivo de la sociedad con las formas particulares que asume la división del trabajo en sus diversas etapas, sólo de esa forma puede considerarse un crecimiento dentro de la sociedad.

Para dicho crecimiento en sociedad es necesario que las partes que lo integran acepten el ser de la persona que trabaja en la colaboración con este, con el fin del desarrollo social que se espera no solo sea productivo en lo material, sino en lo moral también. Es por ello que para entender la teoría organizacional, se debe analizar por su origen en la sociología por el fenómeno social que presenta en todas sus manifestaciones. Ya sea que se hable de una empresa, de un grupo moral, de una escuela, etc. Los ejemplos citados anteriormente pertenecen precisamente al fenómeno social. Por tal motivo es que Darío Rodríguez Mansilla (1996) muestra que Max Weber considera que el término organizacional tiene un cierto aspecto parcial el cual llega a tener una relación con todo lo social.

La teoría organizacional tiene su respaldo también en los estudios que se le han realizado a la burocracia, donde se nota un proceso que conlleva hacia a la secularización y racionalización. Estos indicados para Weber, según Mansilla, han venido a reemplazar las formas de acción que han existido en la sociedad. Prácticamente esto es lo que hoy conocemos como las operaciones que realizan ciertas empresas, y la burocracia ha permitido el desarrollo de la gestión dentro de la sociedad, ya que de esta manera se han planificado acciones económicas y de desarrollo aptas para la sociedad.

En lo que respecta a la teoría de la gestión puede considerarse un cuerpo organizado de principios y regularidades que explican el funcionamiento de las organizaciones, lo que se aplica para guiar y prescribir cómo han de funcionar y cómo han de ser gestionadas con el propósito de que alcancen la mayor eficacia y eficiencia posibles.

Considerando el movimiento social que ocurre consecutivamente, la educación se encuentra inmersa en la ola de cambios que emergen en cada momento. Dicho esta manera, la educación visto como un sistema organizacional, ha tenido que establecer la gestión educativa con principios de mejora en el mismo. Es así como la gestión educativa da una evolución significativa en la década de los ochenta. Esto ha permitido que los sujetos involucrados desarrollen acciones y procesos basados en paradigmas que surgen en el ámbito educativo.

Los sujetos involucrados en el ámbito educativo van desde el director, incluyendo a los docentes, por consiguientes a los alumnos y padres de familia. Puede considerarse que en la actualidad, a comparación de años anteriores, la gestión educativa es una acción en la que son partícipes todos los que están inmersos en ella. Elizondo (2001), afirma que "...la gestión escolar es aquello que surge de la interrelación entre sujetos y escuela y que incluye los siguientes componentes: participación comprometida y responsable, liderazgo compartido, comunicación organizacional, espacio colegiado e identidad con el proyecto escolar que asimismo define a la escuela".

Es así como se atiende a las prerrogativas de la Secretaria de Educación Pública donde define a la gestión educativa como un conjunto de acciones realizadas por los actores escolares, los cuales tienen tareas fundamentales que les han sido asignada como escuela y consisten en generar las condiciones, ambientes y procesos necesarios para que los alumnos aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica.

1.2 Modelos de Gestión Organizacional

El sistema educativo está organizando en distintos tipos de modelos de gestión, los cuales están encaminados a la mejora de la sociedad a través de la educación. Como todo sistema está integrado por áreas las cuales tienen su propia manera de funcionar y actuar. En este caso para atender de manera más clara, se toman los modelos de gestión que se presentan dentro del Programa Escuelas de Calidad en el módulo 1 (SEP, 2010), la cual es referida propuesta de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, que constituye a una parte de la política educativa que está encaminada hacia la transformación de la gestión escolar y la mejora del logro educativo. Cada uno de estos tipos de modelos de gestión se clasifican de la siguiente manera: institucional, escolar, pedagógico y educativa estratégica.

En el caso del modelo institucional, quienes llevan a cabo dicha gestión son el supervisor y el director. Ésta se enfoca en la manera en que cada organización traduce lo establecido en las políticas; se refiere a los subsistemas y a la forma en que agregan al contexto general sus particularidades. Es de orden administrativo, gerencial, de política de personal, económico-presupuestales, de planificación, de programación, de regulación y de orientación, entre otras.

Este aspecto tiene en algunas partes de la realidad en su contra, ya que los supervisores y directores en su mayoría se han encargado de realizar las actividades de índole administrativo y dejando de un lado lo más importante dentro de lo que cabe con los otros aspectos que también deben realizar. Prácticamente es lo que ha sucedido en la escuela investigada. Tal es el caso de la directora, ya que ella ha basado la mayoría de su trabajo a los aspectos administrativos, dejando a un lado el apoyo pedagógico que le debe dar a los docentes de la institución. A esto también se le puede considerar discriminación, ya que solo le presta atención a lo que considera importante y lo pedagógico lo ha relegado.

El segundo modelo es el escolar, y quienes realizan la gestión son el director, docentes y padres de familia. Este modelo consiste en un conjunto de labores

realizadas por los actores de la comunidad educativa vinculadas con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela. Lo que se busca es generar las condiciones, los ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Sin embargo existe una problemática de realidad, que en el caso del contexto donde se realiza la investigación, la mayoría de los padres de familia dejan al director o docente la responsabilidad de gestionar lo que hace falta en la escuela.

El tercer tipo de modelo es el que corresponde a la pedagógica y éste es el que lleva a cabo el docente. Este modelo se encuentra relacionado con las formas en que el docente realiza los procesos de enseñanza, cómo asume el currículo y lo traduce en una planeación didáctica, cómo lo evalúa. Debe ser el quehacer coordinado de acciones y de recursos para potenciar el proceso pedagógico y didáctico que realizan los profesores en colectivo. El docente procura potencializar el proceso pedagógico. Sin embargo en algunos casos el docente no lleva a cabo la planeación debida para sus alumnos, mucho menos se vale de las opiniones del colectivo docente para la mejora de la práctica.

La última es el modelo educativo estratégico y corresponde al sistema educativo. Es un conjunto de procesos teóricos-prácticos integrados y relacionados, tanto horizontal como verticalmente, dentro del sistema educativo para atender y cumplir las demandas sociales realizada a la educación. Integra conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración de procesos, van encaminadas al mejoramiento de la práctica educativa. Pero son elaborados por agentes que en su mayoría no han estado situados frente a la práctica docente por ello lo que se llega a elaborar para la educación está muy alejado de la verdadera realidad educativa que existe en cada contexto.

Viendo estos tipos de modelos de gestión, es necesario reconocer que dentro de la problemática a abordar, el tipo de modelo de gestión a realizar será el de tipo escolar, ya que lo que se quiere dentro de este proyecto es trabajar, en primer momento con los docentes, haciendo conciencia de lo mucho que perjudica la discriminación en un ambiente escolar efectivo. De la misma manera trabajar con

los padres de familia. Pero quienes llevarán a cabo el tipo de gestión en la primera fase serán los docentes, posteriormente docentes con padres de familia, para poder llegar así al objetivo que se tiene planteado.

Una forma distinta de aproximarse al estudio de este concepto es concentrarse en la innovación, como un ámbito de la gestión:

“La innovación en la gestión educativa es entendida como: Los procesos de interpretación, negociación y toma de decisiones entre los agentes que en ella participan, cuyo contenido puede referir se tanto a cuestiones relacionadas con el currículum, la organización escolar o de micro política de la escuela.... [Se refiere]...a la generación de modificaciones o ajustes en las estructuras normativas, de organización y funcionamiento del sistema educativo en cuanto tal, desde el ámbito de la toma de decisiones. (Fierro Evans & Tapia García, 1999, pág.8)

1.3 Enfoques y Dimensiones de los Procesos de la Organización

Las dimensiones son consideradas como el terreno donde se trabajará en las gestiones de mejora escolar, las cuales tienen relación con los Estándares de Gestión para la Educación Básica, así como también con los rasgos inherentes a los componentes del Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Es, precisamente, a través de estas dimensiones por donde se puede observar la dinámica de interacción de la realidad educativa desde lo institucional, lo escolar y lo pedagógico.

Las dimensiones para hacer el análisis de la gestión de la escuela son cuatro: pedagógica curricular, organizativa, administrativa y de participación social.

La dimensión pedagógica curricular consiste en revisar y reflexionar acerca del proceso de enseñanza, el cual lleva a reconocer la relación entre el significado y la práctica que ejerce cada docente. Es por ello fundamental tener presente las formas o estilos para enseñar a los alumnos, las cuales muestran el concepto que tiene cada profesor acerca de lo que significa enseñar y esto conlleva a determinar las formas que se ofrecerán a los estudiantes para aprender. Los docentes somos

los responsables de crear las condiciones que favorezcan la construcción de aprendizajes en nuestros alumnos a partir del conocimiento que tienen de ellos y de sus necesidades. En lo que compete a esta dimensión, se puede decir que desde la práctica docente que se ejerce, en la institución educativa que se investiga, los docentes tienen que fortalecer las competencias para la convivencia y para la vida en sociedad, ya que dentro de lo que se ha mencionado en este escrito, los docentes también han influido en gran parte para que el ambiente de discriminación en la escuela continúe generándose.

La dimensión organizativa la aprecio como un elemento fundamental dentro de la gestión, ya que considera la interrelación del colectivo docente con los padres de familia como a la organización escolar necesaria para tomar decisiones en base a problemáticas a solucionar. Es elocuente decir que “en ella están presentes los valores y las actitudes que prevalecen en los actores escolares” (Modelo de Gestión Educativa Estratégica, 2010, pág.72).

Y es que si bien, todo está encaminado a colocar en el centro de las decisiones a los beneficiarios del servicio, que en este caso los mayormente provechosos deben ser los niños, no perdiendo la misión institucional para su cumplimiento. El objetivo fundamental es el que tiene que ver con el logro educativo. Todas las decisiones que se tomen dentro de la organización escolar deben obedecer a este criterio, esto hará que los aprendizajes del alumnado mejoren y sus resultados serán superiores a los que actualmente se han logrado, porque la organización buscará promover nuevos horizontes de desarrollo para la mejora integral de los niños. Es por ello que el siguiente paso dentro del proyecto es trabajar la dimensión organizativa. Aunque por naturaleza esta dimensión ha estado incluida, pero lo que se requiere es que los integrantes de esta problemática puedan conjuntarse para llevar a cabo las soluciones pertinentes a los que se requiere, y esto solo se puede con la organización, sin perder de vista el objetivo que se requiere lograr.

Es necesario reconocer que la dimensión administrativa es un gran elemento para una escuela de calidad, dicha consideración se debe a que desde la

administración escolar se favorecen o no los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Tiene como propósito que los anteriores puedan modificarse para mejorar los rendimientos educativos de los alumnos, las prácticas docentes y de los directivos, así como del personal de apoyo y asistencia.

Prácticamente esta dimensión la reconozco como un elemento que debe ser llevado en armonía ya que se refieren a la coordinación permanente de recursos humanos, materiales, financieros y de tiempo; tienen mucho que ver también la relación con la supervisión escolar en sus funciones de enlace entre las normas y disposiciones de la autoridad administrativa, las cuales son necesarias para que su proceso de trabajo lleve una lógica.

La educación es una herramienta necesaria para la sociedad, por ello la misma sociedad debe contribuir en la mejora de la educación. Por ende esta dimensión, la participación social, involucra la participación de los padres de familia y de otros miembros que integran la comunidad donde se ubica la escuela. Tal correlación conlleva identificar la forma en que los integrantes del colectivo escolar, docentes y directivo conocemos, comprendemos y accionamos ante las necesidades y demandas de los padres de familia, así también cómo es que ellos se involucran ante las necesidades de los alumnos.

Y no solo serán involucrados los anteriormente mencionados. También los vecinos, personas de la colonia, nuestros municipios u organizaciones civiles, todos enfocados a la mejora educativa. Por dichas razones también se tomará en consideración la influencia de esta dimensión, ya que se requerirá del apoyo de nuestro H. Ayuntamiento para llevar a cabo el proyecto, puesta cuenta con el personal especializado que pueda dar asesoría profesional a los que intervendremos dentro de la problemática para darle solución.

Estos modelos tienen un punto de encuentro el cual se llama enfoque estratégico. Lo que se quiere en este enfoque es trabajar en conjunto con estos modelos de gestión, los cuales quieren “desarrollar medios eficientes para impactar

en aspectos que aumentan sustancialmente su eficacia social” (SEP, 2010, pág.115).

1.4 Cultura Institucional y Procesos de Cambio Planeado en la Organización Escolar

La cultura es el conjunto de significados y comportamientos que genera, en este caso, la escuela como institución social. Es por eso que las tradiciones, costumbres, rutinas y comportamientos muestran el tipo de vida que se lleva en una escuela y refuerzan la permanencia de valores, normas y creencias ligadas a la vida social de los grupos que integran la institución escolar.

Para conocer las interacciones significativas que se producen entre los individuos en una institución social como la escuela, y que determinan sus modos de pensar, sentir y actuar, requiere un esfuerzo por entender la realidad social que constituye dicha institución. Referente a lo anterior se cita que “La educación de los niños/as es un complejo fenómeno que implica estructuras organizativas, identidades personales, dinámicas interpersonales y comunicaciones simbólicas” (Pérez,1998, pág. 79) porque para comprender a ciencia cierta lo que sucede dentro del ámbito escolar, se tiene que tomar en consideración lo que él mencionaba porque solo de esa manera se puede desmenuzar lo complejo para hacerlo entendible, y de tal, manera comprender lo que está sucediendo. De la misma manera a la inversa, para constituir una buena educación en los niños se incluyen acciones de característica organizacional.

En el caso de la escuela Ignacio Zaragoza, la cultura institucional que se lleva a cabo está conformado por una directora, seis docentes que atienden a cada uno de los grados y una intendente encargada de la limpieza de la institución, como se mencionó en un apartado anterior. La directora se encarga de toda la parte administrativa de la institución y apoya al personal docente en el momento que cada uno de ellos lo requiera. Al realizarse los primeros Consejos Técnicos Escolares (CTE) nos organizamos para las actividades que se lleven a cabo dentro

del ciclo escolar, los encargados dichas comisiones; se trabaja sobre las prioridades que hay que atender dentro de la escuela y la manera en cómo se trabajarán.

Cada docente maneja de manera personal los conflictos que se suscitan en la propia práctica docente, solo cuando el problema es de gran magnitud se aborda con la directora o con todo el colectivo escolar.

La escuela durante varios años se ha destacado por ganar en concursos municipales, de zona y regionales, pues siempre se ha inyectado en las mentes de los niños de que la escuela ha sido de las mejores por muchos años en diversas ramas de competencia. Esto en ocasiones propicia en los propios alumnos motivación, pero a la vez frustración por el temor de no integrar a ese grupo de alumnos destacados por varios años y el no ser reconocido ante la comunidad escolar como “componentes”. Y es aquí en uno de los errores que se propician en la escuela, ya que los docentes tienden a elegir aquellos que consideran que pueda afrontar la competencia, mientras que habiendo otros niños con el gusto y las ganas de demostrar que ellos también pueden nosotros son discriminados o no se les da la importancia y eso baja la moral de los alumnos, cuando que lo importante es propiciar en los alumnos la motivación de que todos los pueden lograr siempre y cuando se esfuercen por obtenerlo.

Una cultura institucional que predomina en la escuela es la prioridad que se le da a la parte administrativa, dejando a un lado las verdaderas prioridades como son los aprendizajes de los alumnos. Aunque la directora hace la mayor parte administrativa, a cada docente se le confiere una parte de la responsabilidad de este tipo. O solo por citar un ejemplo, con el desfile del 20 de noviembre, el cual es una fecha importante para el país México y que comúnmente en toda la república se realizan desfiles con ejercicios físicos mezclados con elementos artísticos, por los ensayos que se realizaron tuvimos que utilizar las horas de clases para llevar a cabo los ensayos y dichos ensayos no fueron de uno o dos días, se utilizaron 2 semanas para que quedara lo más claramente definido. Pero la directora ha hecho hincapié de que se debían aplicar exámenes porque la página del sistema donde se suben las calificaciones de los alumnos se cerraría pronto. Y a la mayoría de los alumnos

se les aplicó un examen que tiene contenidos que no terminaron de ver. Pero de aquí viene el criterio de cada uno de los docentes, el cómo manejar esta situación. Lo comentado, se puede considerar como uno de los diversos aspectos a detallar dentro de la cultura institucional.

1.5 Desarrollo Histórico de la Gestión en México

La gestión se define de diversas maneras, según se realiza en la sociedad, la podemos encontrar en la comunicación, el trabajo, movilización de recursos, interacción con los miembros o los diferentes procesos que vinculan la gestión del aprendizaje. Al respecto podemos citar lo siguiente:

“La preocupación por movilizar a las personas hacia objetivos predeterminados, tiene antecedentes muy antiguos. Baste para ello considerar que es posible ubicar en la Antigüedad a precursores de dos corrientes que han estado constantemente presentes en los enfoques de la gestión. Por una parte, en la República de Platón se encuentra la visión de la gestión percibida como una acción autoritaria. Él consideraba que la autoridad era necesaria para conducir a los hombres a realizar acciones heroicas y de valor. Por otra parte en la Política de Aristóteles, se encuentra la visión de la gestión percibida como una acción democrática. Para Aristóteles el ser humano es un animal social o político, y concebía la movilización como un acto a través del cual los hombres participaban en la generación de su propio destino.”(Cassasus, 2000, pág.3)

El 7 de marzo del 2014 se emitieron los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar, lo que hoy se conoce como el acuerdo número 717 (DOF, 2014) donde se presenta de manera oficial el trabajo de gestión que se deben llevar a cabo en las escuelas. Sin embargo podremos notar que no se está hablando de algo nuevo, de algo que todos ignoran, ya que la gestión es una de las acciones que el docente ha realizado en su labor, pero era necesario establecer los lineamientos para un desarrollo óptimo en las escuelas.

Cuando se realizan mejoras en las escuelas, llevado un plan bien marcado, con procedimientos referenciados y trámites legales se le considera como una

gestión. Por ello en este compendio se mostrará la manera en cómo la gestión ha tenido sus diversos cambios y evoluciones dentro de nuestro país, que de entrada se adelanta que la gestión ha atendido las necesidades del tiempo en el que se desarrolla, se ha llevado a cabo con los propósitos y objetivos fundamentales que el gobierno y la sociedad del tiempo que se atiende marcan.

Se puede hablar de la evolución de la gestión desde los primeros pasos en cómo esta empezó a ser utilizada dentro de la educación. La educación mexicana, comparada con otras áreas de la sociedad ha ido transformando sus escenarios, encaminados con propósitos y modalidades encaminadas a la práctica.

Para hablar de gestión educativa es necesario mencionar que para su explicación se han considerados tres etapas marcadas por los hitos principales que se identificaron en el devenir histórico de los procesos de descentralización-centralización-descentralización que han caracterizado al desarrollo del sistema educativo.

Pero ¿Qué se entiende como descentralización y centralización? Esta pregunta se planea con el fin de entender el porqué de dicho planteamiento. Por descentralización se entiende como transferir el poder de un gobierno central hacia autoridades que no están jerárquicamente sometidas. La relación entre entidades descentrales es siempre jerárquica, no vertical. Y la centralización es la acción y efecto de centralizar. En el caso de la centralización se refiere a reunir varias cosas en un centro común o a hacer que distintas cosas dependan de un poder central.

Mencioné esta parte de lo que significan cada una de las vertientes que son la descentralización y la centralización para entender mejor el panorama, ya que en el caso de los supervisores llegó a suscitarse una evolución en su manera de trabajar la cual muy de la mano con el tema que se está abordando.

La historia de la gestión marca que en 1896 se establece la función de control de los centros educativos a cargo de los inspectores escolares. Pero ¿Quién era el supervisor? El supervisor era una figura que coordinaba la actividad educativa en

las escuelas encarnando la función de inspección y control, propia del gobierno federal.

Hasta este momento se puede decir que lo anterior se considera dentro del entorno de gestión porque son los cimientos de lo que hasta ahora conocemos como gestión. Hacia finales del siglo XIX, el supervisor adquiere el estatus de funcionario profesional y estatal, conformándose el gremio de los inspectores. Cabe hacer notar que “en 1906 la función de la inspección fue dividida en las figuras de inspector general administrativo e inspector técnico” (INEE, 2008, Pag.28).

El inspector operaba como representante del Poder Ejecutivo, actuaba con sumo control y con distribución de funciones zonas escolares de las entidades federativas. A esto se puede decir que de lo que ya se encontraba establecido, en la actualidad seguimos viendo las mismas funciones, solo que los nombres de cómo llamarle a estas personas y las actividades que se le han agregado o quitado a las que se han asignado con respecto a la necesidad del tiempo en el que se desenvuelve.

Continuando hasta 1921, el inspector gozó de autonomía y capacidad para resolver los problemas educativos propios de la zona escolar. Se constituyeron como agentes activos en lo pedagógico conforme debían operar dentro de los centros educativos, se omitió su papel de vigilantes, fueron responsables de administrar recursos, planear, dar seguimiento y evaluar sus propias acciones. Puede que esto no se haya llevado en todos los casos, sin embargo lo anteriormente mencionado es como un parámetro que se les pedía para ser considerado un buen inspector.

En años posteriores como en el 1943, que se inicia la coadministración de la gestión educativa por parte de las autoridades educativas junto con los agentes gremiales, da lugar a la creación de un sistema de gestión vertical asumido tanto por las funciones educativas como por las emanadas por el sindicato, todo esto en aras de garantizar la paz laboral, el cual fue llenado por la visión sindical, dando lugar a los méritos, a la carrera política que no está muy distante de lo que se estuvo

viendo hace unos años atrás y a los pactos del sindicato con la burocracia, esto según en 1943.

En estas décadas mencionadas predominó el modelo normativo. Éste representaba a la autoridad central cuya preocupación fundamental era el cumplimiento de la norma; sin embargo, en esta etapa los inspectores tenían autonomía y capacidad de innovación en la gestión para resolver situaciones escolares, pedagógicas y laborales. En el país, los enfoques normativos aplicados a la educación, que se originaron desde el Porfiriato. Se puede decir que aún se considera en la actualidad unos aspectos que constituyen al enfoque normativo.

El enfoque normativo se centra en el control del curso y la dirección de los procesos educativos del país en torno a los objetivos y las políticas nacionales, por lo general definidas en los programas nacionales de educación, así como en torno a los acuerdos que de ellos emanan, las actividades que se realizan se refieren a tareas rutinarias y programables, año con año, en cada dependencia. El modelo de tipo normativo que ha imperado en el Sistema Educativo Nacional (SEN) ha conducido, por una parte, a que las prácticas pedagógicas social en el proceso de planeación, en la ejecución de tareas, o en el seguimiento de las actividades escolares.

Los excesivos programas extracurriculares o de apoyo que se imponen y el sin número de requerimientos administrativos que éstos exigen, limitan a los supervisores y directores para ejercer un verdadero liderazgo académico, así como para supervisar el desempeño de los docentes y velar por el uso eficiente de los recursos financieros, de la infraestructura y del equipamiento.

En la gestión educativa de la década de 1970 se diseñaron e instrumentaron diversos programas y planes: se creó el Servicio Nacional de Orientación Vocacional, el programa de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra (ARMO) y nuevos métodos pedagógicas para la enseñanza media, y se inició con el programa de Radio Primaria y telesecundaria; al surgir todos estos cambios en la educación se dio la necesidad de realizar una reforma educativa en la formación magisterial,

por lo cual se implementó un nuevo plan de estudios mediante el cual se propusieron diversas asignaturas. Prácticamente a finales de la década de los setenta, las metodologías y procedimientos sobre la planeación normativa se entronizan en el medio educativo mexicano, empezando por la educación superior.

Es así como en los años ochenta cuando se transita hacia una concepción de la supervisión con un perfil más amplio de funciones, tales como: la planeación, la orientación técnico pedagógica, el apoyo a la comunidad educativa, el control escolar, la extensión educativa, la organización de personal, la administración de recursos y la evaluación. Se puede ver que en la actualidad, hay acciones que aún siguen realizando los supervisores en la actualidad y que con el paso de los años se han ido sistematizando para brindar un servicio correcto a la comunidad educativa.

En México, el tema de la gestión escolar ha tenido un impulso importante desde el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en el año 1992, que reconoce a la escuela como el centro del sistema educativo; posteriormente, se vislumbró la importancia de la planificación en la escuela y surgió un proyecto de cooperación mixto México – España denominado *La gestión en la escuela primaria*, cuya herramienta de planeación fue el Proyecto Escolar orientado a resolver problemas; su premisa, la intervención pedagógica a partir del reconocimiento de un problema principal ubicado en el ámbito del aula y la enseñanza. Este proyecto propició conversaciones sobre nuevos temas, como el trabajo colegiado, el liderazgo y la importancia de la participación de los padres de familia en el centro escolar, entre otros.

En la evolución histórica de la gestión educativa, nueva gestión pública o el de planeación estratégica se ha planteado de manera general así:

- Modelo normativo: años 50 y 70
- Modelo prospectivo: década de los 70
- Modelo estratégico: en los años 80

- Modelo estratégico situacional finales de los 80 y principios de los 90
- Modelo de calidad total: años de los 90
- Modelo de reingeniería: mitad de los 90

Estos modelos no se han explicitado de forma clara en los procesos de formación de los agentes educativos, ya sea durante la formación inicial o en la de capacitación en servicio.

En la RIEB se ha conformado todo lo visto durante los años pasados. De hacerse un análisis exhausto se podrá observar que la gestión manejada en la actualidad es la más completa considerada con los años anteriores. Se ha buscado fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares, ya sea en los aprendizajes de los alumnos, en las mejoras, en las capacitaciones, etc., todo lo que tenga que ver con la educación.

Para finalizar, la educación cuenta en la actualidad con una herramienta importante que es el Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Es una propuesta de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, como parte de la política educativa para la transformación de la gestión escolar y la mejora del logro educativo (SEP, 2010, pag.6). Por ello el país para mejorar en todos los aspectos educativos, se requerirá de apoyo a dicho modelo, el cual de llevarse a cabo tal y cual es, en nuestras instituciones habrán mejoras y todos los agentes que participamos en ella contribuyamos como debe ser, la educación mejorará.

1.6 Líneas de Política Internacional sobre Nuevas Lógicas de Gestión bajo el Entorno Global

Para explicar este punto, se considera el Plan Nacional de Desarrollo 2013 (PND). Éste ha sido creado bajo las influencias contextuales de manera internacional que en la actualidad se compete, donde existen riesgos de descensos económicos y por ello nuestro país debe estar alerta, sostenida en una planeación

firme ya que al ser afectados grandes países. México también presenta movimientos telúricos que afectan a la sociedad como bien se *dice* “Las nuevas dinámicas de crecimiento económico y las transformaciones de política interna, que afectan a diversas naciones desarrolladas, abren una ventana en el escenario internacional para que países emergentes jueguen un papel más destacado” (Plan Nacional de Desarrollo, 2013, pág.14).

Estos movimientos políticos han considerado a la educación como una de las cinco prioridades a tratar en nuestro país donde el objetivo es desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. Y se han considerado estas cinco prioridades porque nuestro país en los últimos años ha vivido una de sus etapas más difíciles en crecimiento económico y la educación es, sin lugar a dudas, la mejor puerta que lleva hacia el desarrollo social. Un tema recurrente en los Foros de Consulta fue el de impulsar un México con Educación de Calidad, que abra las puertas de la superación y el éxito a nuestros niños y jóvenes. Por tales fines se considera que para mover a México hay que fomentar los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza y promover la ciencia, la tecnología y la innovación.

Los alumnos que pide la sociedad deben estar formados para enfrentar las necesidades del contexto global que los enfrenta, prácticamente es una capital humano el que necesita el ámbito empresarial y el ámbito social, el cual debe tener las herramientas necesarias para una vida productiva.

1.7 Líneas de Política dentro del Programa Sectorial de Educación

El Programa Sectorial Educativo (PSE) consistirá en promover políticas que acerquen lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para una sana convivencia y el aprendizaje a lo largo de la vida. El PSE consta de seis objetivos para articular el esfuerzo educativo durante la presente administración.

Objetivo 1. Asegurar la calidad de aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México.

Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como componente de la educación integral.

Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Lo que se quiere en el Programa Sectorial de Educación es crear las condiciones para que las escuelas estén en el centro del quehacer del sistema educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines. La definición de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PSE tienen como referente el Artículo 3o Constitucional y el contenido de la Ley General de Educación. El PSE plantea la conjunción de esfuerzos, pues sólo con la suma de voluntades bien organizadas será posible cumplir con los fines de la educación.

1.8 Gestión Educativa en el Contexto de la Reforma de la Educación Básica

Dentro de la RIEB se ha tenido a bien llevar a cabo acuerdos importantes para fortalecer la gestión educativa. Ya que como bien se menciona en el PSE una de las acciones contundentes que se tiene que llevar a cabo dentro de la educación consiste en gestionar los recursos necesarios para los fines que se tiene propuestos dentro del PND (2013). A continuación se presentan los acuerdos que se consideraron importantes, los cuales sostienen la problemática a trabajar. Estos son el acuerdo 716 y 717.

El acuerdo número 716 tiene como fin establecer los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los consejos de participación social en la educación. Este acuerdo es un gran refuerzo en la actualidad, porque los padres son de los principales que deben intervenir en la propia educación de sus hijos. Desafortunadamente en lo que compete al ámbito laboral donde me encuentro, este tipo de consejo de participación social solo se ha considerado como un mero requisito administrativo que piden en la supervisión. Considero que si en nuestra escuela se le diera el auge que requiere, muchas mejoras existirían tanto en infraestructura como en gestión de mejora de aprendizajes.

Mientras tanto el acuerdo 717 emite los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. Este acuerdo, basado en los artículos 3° y 73°, busca fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas ante los órdenes de gobierno que corresponda con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación. En este acuerdo las autoridades educativas federales, locales y municipales se ven obligadas a ejecutar programas y acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas. Aunque es muy considerablemente que los resultados de la autonomía de gestión puedan verse en una década y podamos así juzgar qué tan satisfactorio fue llevar a cabo las reformas a estos artículos.

CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL

2.1 Relaciones Sociales Dentro de la Institución Educativa

En la sociedad es notorio que el motor que lo impulse sea una serie de grupos de sistemas. Cada uno de los sistemas que integran a la sociedad tiene un fin pero todas van encaminadas a un cambio benéfico en la sociedad.

Dentro de todo sistema, cada elemento que lo integra posee una función que es de suma importancia para toda la organización. La organización tiene como base llevar a cabo objetivos los cuales se enfocan a la correcta aplicación de recursos y simplificación del trabajo. En la colaboración con los objetivos, también es necesario integrar la misión y visión de la institución educativa, pues al involucrar los tres aspectos mencionados, se podrá llegar al logro esperado dentro de cada institución.

En el caso del sistema educativo, los elementos que componen al mencionado va desde quienes llevan a cabo la administración tanto económica como pedagógica a nivel nacional, bajando a nivel estatal hasta llegar al nivel local.

Y precisamente hablando de organizaciones en cada nivel, el ámbito donde se sitúa el origen de la problemática presentada corresponde al nivel de educación primaria. En lo que respecta a la zona escolar se ha realizado una organización que consta de un supervisor, tres asesoras pedagógicas, siete escuelas de clasificación completa, nueve escuelas de clasificación incompleta, cinco directores efectivos, sesenta y ocho maestros y tres intendentes. Estos mencionados componen a la zona escolar 155.

La escuela Ignacio Zaragoza pertenece clasificación de escuelas completas, ya que está integrada por una directora, seis docentes y un intendente. Como se mencionó anteriormente dicha escuela pertenece a una de las pocas escuelas con organización completa dentro de la zona escolar.

Para entender el territorio organizacional del cual se ha hecho mención en este proyecto, para ser comprensible, es necesario explicar que el cargo que ejerce la profesora Petra Hernández Gaytán en la dirección de la institución educativa, tiende a accionar con una perspectiva de liderazgo compartido. Para entender el término “liderazgo compartido” que consiste en que el director al tener un objetivo, al saber dónde quiere llegar, asigna responsabilidades pero tomando en cuenta las opiniones de los integrantes. Por ello es necesario que el director conozca a su personal.

Puede decirse que la directora de ésta institución tiende a propiciar en los integrantes del colectivo docente ese tipo de influencia de liderazgo compartido. Sin embargo no ha podido completarse este liderazgo compartido ya que le falta conocer mejor a su personal docente y potencializar las cualidades de cada uno de ellos.

El último viernes de cada mes se llevan a cabo los Consejos Técnicos Escolares (CTE). Consiste en un espacio de reflexión y toma de decisiones en colectivo, constituye un medio que cobra vigencia y formalidad en el calendario escolar a partir del año 2014, pero a principios del año 2016 el Secretario de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer da a conocer que los CTE se realizarán el día y hora que el colectivo docente de cada escuela acuerde y convenga realizar.

Dentro de los CTE se trabaja en base a la Ruta de Mejora continua que al inicio de cada ciclo escolar junto con el colectivo docente se elabora. Para entender en qué consiste, se muestra que “La Ruta de mejora escolar es un planteamiento dinámico que hace patente la autonomía de gestión de la escuelas, es el sistema de gestión que permite al plantel ordenar y sistematizar sus procesos de mejora. Es un recurso al que el Consejo Técnico Escolar regresa continuamente para que no pierda su función como herramienta de apoyo en la organización, dirección y control de las acciones que el colectivo escolar ha decidido llevar a cabo en favor de su escuela” (SEP, 2014, pág.7).

Es así como dentro de cada CTE el colectivo docente de ésta escuela trabaja sobre las necesidades de la institución. Y para hacer un poco de historia en base a la cultura de esta escuela, en un principio fue muy dificultoso entender cómo es que se trabajaría un CTE y las funciones que cada uno de los docentes realizaría. Sin embargo, con el paso del tiempo se ha entendido de mejor manera que para empezar la escuela hacia la calidad que se pide en la actualidad, es necesario trabajar en conjunto bajo un clima de colegas.

En el ciclo escolar 2015 – 2016 el rol de comisiones dentro de la institución estuvo organizado de la siguiente manera:

Docente 1°: Olivia Lara	Responsable sindical de nuestra escuela Encargada de la asesoría Pedagógica Responsable de la Biblioteca Escolar
Docente 2°:Marissa Joachin	Encargada de la escolta
Docente 3°: Lizbeth	Encargada de la decoración de la biblioteca Encargada del Himno Nacional
Docente 4°: Dora Luz	Encargada de las actividades socioculturales
Docente 5°: Luis Heberto Mortera	Encargado del concurso de poesía
Docente 6°:Nancy Reyes	Responsable de las actividades deportivas dentro de la escuela. Responsable de las actividades a realizar dentro del desfile del 20 de noviembre.

Las directrices de la cultura organizacional de la escuela están enfocadas en que todo el personal llegue antes de que se toque para la entrada a los salones; cada uno de los docentes deben contar con planeación, archivos de documentos de los niños; los salones deben estar decorados, se debe cumplir en tiempo y forma con los bloques temáticos; si algún docente tiene que faltar a clases por las razones que tenga las cuales deben ser de suma importancia para faltar, éste debe mandar a otro docente que le cubra. Las calificaciones se tienen que subir en tiempo y forma al sistema de captura. También al finalizar el ciclo escolar, la directora pide que se realice una demostración de lo aprendido. En pocas palabras, lo que se busca con toda esta serie de acciones es cumplir con el trabajo colaborativo para mostrar eficiencia.

Por consiguiente se ha procurado dentro de cada CTE que las actividades que se planean todos deben participar y a todos se les asigna una comisión para la realización de lo que se tenga que accionar. Solo que hay una descompensación dentro del colectivo, aunque se aplican los proyectos planteados y cada uno de los docentes realiza la parte que les corresponde, cuando se regresa al CTE para ver los resultados de las estrategias preparadas a aplicar, no hay evidencias evaluativas que demuestren los verdaderos resultados.

Esto se ha debido al clima organizacional que impera dentro de la institución. Es cierto que a cada uno de los docentes se les asigna una actividad en especial donde tendrán que fungir como encargados de supervisar que se esté realizando y obligados también a realizarlo.

La cultura organizacional es la forma de control que hay dentro de una escuela, mientras que el clima organizacional es la ideología de cada uno de los integrantes de la institución. Es así los estudiosos comparten la idea de que si bien la cultura como tal existe, a la par en las organizaciones surge otra llamada cultura organizacional, la cual:

“forma parte de un macrosistema cultural que es la sociedad, el país o la región en el que está inmersa, el cual se constituye por una serie de valores que

interactúan con los valores de las organizaciones. La cultura organizacional es un reflejo o consecuencia de los valores y las creencias que predominan en el entorno [...] puede conceptualizarse como el conjunto de sistemas formales e informales que se practican en una organización; en otras palabras, es una forma de vida de la organización”. (Munch, 2014, pág. 50).

En esta escuela existe un ligero balance que se inclina más por el clima organizacional, esto se debe a que, aunque los docentes conocen la manera en cómo se presenta que se debe trabajar, cada docente termina realizando lo que cree conveniente o solo no realiza nada. En el caso de la actitud de la directora ante esta serie de conducta de los docentes, ella suele hacerles ver sus errores a cada uno de ellos, sin embargo no pregunta el porqué de que tal o cual docente no cumplieron con lo que se debía realizar. Existen docentes que, cuando se planea continuar trabajando la Ruta de Mejora, toman de manera optimista las actividades mientras que también existen aquellos que para cada actividad pondrán un “pero”.

Existen cuatro prioridades educativas que se manejan en la Ruta de Mejora como parte del sistema de gestión: Normalidad mínima, abatir el rezago y abandono escolar; convivencia escolar y mejora de los aprendizajes. En lo que respecta a la prioridad de la convivencia escolar es donde tiene su pertenencia la problemática que se está tratando de la discriminación. Pero antes de hacer mención de la discriminación y su influencia dentro de la convivencia escolar, es necesario explicar cómo se desarrolla el hijo que lleva hacia la relación de esta problemática y su solución en la gestión.

En el párrafo anterior se hizo énfasis en la convivencia escolar, y en esta prioridad se recalca mucho que no solo consiste en el trabajo que se debe realizar entre docentes hacia alumnos o de alumnos a alumnos, sino que también se debe involucrar la participación de los padres de familia en las diversas actividades que se contemplan para que ellos también puedan aportar sus ideas y enriquecer cada uno de los trabajos. En lo que compete a la escuela, se considera mínima la participación de los padres de familia, ya sea porque no se les tome en cuenta por las perspectivas que se tengan de las participaciones de ellos o por que los padres

no quieren involucrarse en actividades de sus hijos. Las dos posturas se proyectan en el panorama de la convivencia escolar.

Prácticamente el no considerar a una persona para una actividad, no tomarlo en cuenta porque se tiene una perspectiva baja de su desempeño o no pedir opinión alguna, se puede entender que es parte de la discriminación. Eso sucede dentro de la relación de docentes hacia padres de familia. También de la parte de los padres hacia el trabajo que se realiza con sus hijos. Si existe una discriminación por parte de ellos porque se considera que “la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos” (CONAPRED, 2016) pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

2.2 Relación de la Institución Educativa con otros Organismos de Apoyo a la Gestión del Proyecto

El Gobierno Federal del país en colaboración con la Secretaría de Educación, han llevado a bien crear programas que están enfocados a combatir la discriminación y fomentar la igualdad en las escuelas. En lo que respecta a la Ruta de Mejora, se manejan en el CTE, cuatro prioridades y entre ellas está la convivencia escolar.

En la Ruta de Mejora Escolar se plantea que el objetivo de la “convivencia escolar” es “fomentar” una convivencia sana, pacífica y formativa es responsabilidad de la comunidad escolar” (SEP, 2014, p.15). Por dichas razones en el CTE se han elaborado estrategias para llevar a cabo una sana convivencia, sin embargo estas estrategias no han sido del todo aterrizadas en los grupos escolares y tampoco se les ha dado la atención requerida. En esta institución en las prioridades en las que más se han enfocado son la Normalidad Mínima y en el Logro de Aprendizajes. Por ello puede decirse que no se ha trabajado del todo esta prioridad dentro de la institución.

En lo que respecta al trabajo que se realiza en la Ruta de Mejora, se tiene como propuesta el hacer accionar esta prioridad, de manera que dentro de los CTE se presenten las estrategias que fueron planeadas para implementarlas, asignar responsables de supervisión de cada una de las estrategias y también de no funcionar las estrategias planeadas, enriquecerlas y fortalecerlas para que haya una aplicación con buenos resultados.

Otro de los programas que remonta su acción dentro de las escuelas y que ahora es visto a través de un consejo es el que se toma en consideración la participación de los padres de familia junto con agentes educativos y sociales, los Consejos Escolares de Participación Social, el cual ha sido considerado como uno de los grandes proyectos que ha creado la Secretaría de Educación Pública ya que es inevitable hablar de mejoras escolares si no se conjuntan los principales actores que participan para dicha calidad educativa. Los CEPS “son grupos de trabajo que buscan la participación y cooperación de padres de familia, directivos escolares, maestros y representantes sindicales; exalumnos y miembros de la comunidad interesados en el mejoramiento de la escuela” (Montero Lana F, 2011, pag.9.). En la escuela de la que se está haciendo mención debe decirse que los CEPS no han realizado acciones congruentes dentro de la escuela. Esto se debe a que solo se han conformado los CEPS como requisitos administrativos que se solicitan al inicio del ciclo escolar y no se activan tal y cual se requiere en la escuela.

Es por ello que CEPS se ha considerado en la solución de la problemática, ya que su actuación “promueve la creación de espacios de análisis y reflexión que provean experiencias y elementos para fortalecer las acciones de participación social que se concretan en los centros escolares y que contribuyen a mejorar el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.” (SEP, 2016).

A través de CEPS “impulsamos y fortalecemos la participación social en la educación como medio para coadyuvar con la calidad y equidad educativa en las escuelas, por medio del trabajo conjunto de diversos actores sociales,

particularmente padres de familia, organizados a través de Asociaciones de Madres y Padres de Familia y los Consejos de Participación Escolar.” (SEP, 2016).

A continuación se presenta la misión y la visión de los Consejos de Participación Escolar:

Misión: Contribuir en la mejora de la calidad educativa en el nivel básico, con apego a los principios del ejercicio democrático y participativo, incrementando su cobertura y representatividad como instancia nacional de consulta, colaboración, apoyo e información.

Visión: Hacer efectivos los principios de calidad, equidad e inclusión, considerando los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas.

El Objetivo General del Consejo de Participación Escolar es “Promover la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública en el nivel básico, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.” (SEP, 2016). Es por ello que para la solución de la problemática se ha considerado pertinente la intervención del CEPS de la escuela investigada (Ver anexo 5).

Dentro de los Consejos de Participación Escolar, se encuentra la “encomienda de constituir comités de diferentes temáticas según la necesidad de la escuela, este modelo les resulta funcional, por lo que siguen instalando tanto consejos como comités.” (SEP, 2016). El comité que se ha elaborado dentro de CEPS, y que se involucra en el proyecto es el Comité de Desaliento de las Prácticas que Generan Violencia.

El comité tiene por objetivo “impulsar, fomentar y fortalecer una cultura de prevención, acciones que contribuyan a prevenir situaciones de violencia, delincuencia y adicciones en la escuela, implementando estrategias que coadyuven a crear en la escuela relaciones basadas en el respeto y la tolerancia.” (ESCOLARES, 2016). Se ha considerado la intervención de éste comité, ya que el

término que se está manejando dentro de la problemática respecto a la discriminación está considerado como un tipo de violencia no física.

Dicho comité tiene un Plan de acción donde se han considerado como ejes rectores para la elaboración de estrategias del presente proyecto las siguientes bases:

- Involucrar a los alumnos, maestros, madres y padres de familia, organizaciones civiles y especialistas en el tema, en las acciones y estrategias a implementar para desalentar las prácticas que generan violencia.
- Invitar a instituciones especializadas para que ofrezcan conferencias y talleres de forma periódica sobre violencia.
- Favorecer la convivencia armónica y desalentar la violencia entre pares, que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa en los distintos momentos y espacios del contexto escolar: ingreso, salida, recesos, aulas, patios, baños, clases en aula y clases extra-aula.
- Habilidades de comunicación, resolución de conflictos, control de emociones.

Es así como dentro del proyecto se integra la intervención de CEPS, con la significativa participación del Comité de Desaliento de las Prácticas que Generan Violencia. Para ello se llevó a cabo una reunión de maestros, padres de familia e integrantes de la comunidad que constituyen el CEPS de la escuela.

En dicha reunión se expuso el problema, presentando los instrumentos que se usaron para la identificación del mismo, el impacto de las conductas discriminatorias en la convivencia del grupo, y como, a la vez, afectan en el aprendizaje de algunos alumnos, sobre todo en aquellos que frecuentemente son discriminados. Aquí se presentaron las acciones que se consideraron pertinentes

llevar a cabo, sin embargo con el aporte de los integrantes del CEPS se establecieron cuales se llevarían a cabo. (Ver foto en anexo 5).

Una de las formas de participación de CEPS en este proyecto está enfocado en asignarles que sean encargados de buscar el material necesario que se requerirá dentro de las estrategias. También es necesario que opinen en base al material que puede impactar más en cada una de las estrategias y que sean de fácil obtención. No solamente son necesarios para la obtención de materiales, sino en la aplicación de las estrategias sus participaciones estarán incluidas. El propósito es que, este elemento de la educación obtenga el provecho que nunca se le había hecho en esta escuela. De la misma manera ellos participan en la gestión de personal profesional que pueda llevar a cabo el taller a implementar.

Aunque la escuela se encuentra dentro de la cabecera municipal, de parte del H. Ayuntamiento no ha sido muy beneficiada. La manera en como atienden a las necesidades de la escuela consiste en realizar acciones que no les generen muchos gastos y porque en las necesidades básicas son tardados para responder. En lo que respecta al DIF municipal, éste ha procurado que la alimentación no les falte a la comunidad estudiantil. En lo que va de la administración del actual alcalde Ing. Lorenzo Velázquez, la escuela ha sido apoyada con equipamiento de cocina, pintura para las paredes de los salones, mobiliarios y algunas ocasiones que han llegado a podar el pasto o árboles de la escuela.

El CEPS de la escuela acudió H. Ayuntamiento, exponiendo ante el Consejo Municipal de Participación Escolar (CMPE) la problemática, y así gestionar que en la escuela se impartiera un taller por parte de un especialista profesional en el tema de discriminación. El taller estuvo planeado para impartirlo en padres de familia, y posteriormente a docentes. Este taller se ha planificado con el fin de que los padres y docentes sean los primeros en conocer acerca de este tema para que ellos puedan contribuir en la gestión de los ambientes de aprendizajes basados en la sana convivencia. Pero como todo, para poder aplicar una estrategia, es necesario que los encargados de realizarla, estén informados y concientizados.

Uno de los organismos que centra su atención de manera importante en el tema de la discriminación es la Comisión Nacional de Prevención de la Discriminación (CONAPRED). Para CONAPRED es fundamental contribuir a la construcción una cultura de igualdad de derechos, de trato y de acceso a las oportunidades de desarrollo para todas las personas.

CONAPRED es un programa muy completo ya que brinda información sobre sus programas educativos, así como el procedimiento para la obtención de materiales y publicaciones. El objetivo de apoyarse en este programa es para hacer uso de su plan de trabajo y aplicarlo dentro de la institución, asesorados por los que integran este programa y fundamentar este proyecto.

Por ello, el CEPS de la escuela tuvo a bien estudiar el tema sobre discriminación basándose en lo que CONAPRED maneja a respecto al tema. Teniendo en claro el nivel de alcance de la discriminación y considerando el impacto que puede tener para el sistema educativo a nivel escuela, se consideró pertinente elaborar estrategias que fueran aplicadas tanto en el grado y grupo estudiado, como aquella que se proyectaran en la demás comunidad escolar.

Dentro de la planeación del proyecto se ha considerado incluir al Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), el cual tiene como objetivo “favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar”. ((CONAPO), 2017). Los objetivos específicos de PNCE que se tomaron para introducirlo a través de acciones en el presente proyecto son los siguientes:

- Promover la intervención pedagógica en las aulas y escuelas, de carácter formativo y preventivo con apoyo de materiales educativos, orientada a que las/os alumnas/os reconozcan su propia valía; aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás; a expresar y regular sus emociones; a establecer acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva.

- Impulsar la participación informada y proactiva de las familias de las/os alumnas/os de escuelas públicas de educación básica, a favor de la convivencia escolar.

2.3. Contexto económico, Político y Social de la Institución

Para hablar de la institución es necesario comprender lo que hay fuera y dentro de ella. Lo primero es empezar a explicar que, como se dijo en el primer capítulo, la localidad en donde surge la problemática se llama Hueyapan de Ocampo, en el estado de Veracruz. Es la cabecera municipal de mismo nombre y es una localidad suburbana. Existe un aproximado de tres mil personas viviendo en esta localidad. La mayoría de la población se dedica al cultivo de caña, a la siembra de maíz entre otros productos. También existen personas que se dedican a los oficios de carpintería, albañilería y trabajos domésticos. Hay personas que han creado sus microempresas, realizan labores de obreros en el ingenio azucarero de Juan Díaz Covarrubias y la otra parte de la población, la parte minoritaria es la de los profesionistas llámese ingenieros, médicos, licenciados y enfermeros.

Las personas económicamente estables habitan en la zona centro de la localidad o en las partes altas de esta. Mientras que clase económicamente baja habita en las colonias bajas y que están próximas al arroyo Cuhitlazoyo.

En términos religiosos, la mayoría de la población se considera de la Santa Iglesia Católica, mientras que están los denominados Pentecostés, Testigos de Jehová y otras congregaciones denominadas cristianas. Aunque también existen aquellos que no asisten a ninguna religión.

Por la situación económica que es precaria, personas han tenido que emigrar hacia las ciudades de la entidad, hacia el norte del país y también hacia los estados unidos. Algunos han tenido que retirarse con familias completas.

Las personas de la clase baja ganan diariamente en sus trabajos entre cincuenta y cien pesos. Mientras que los profesionistas, dependiendo de lo que

ejercen, es lo que ganan y esos es cada quincena. Pero en el caso de los comerciantes, estos dependen de cómo les vaya a los otros sectores.

A partir de hace una década, Hueyapan ha acogido a una gran cantidad de personas provenientes de las partes serranas del municipio. Este grupo de personas pertenece a la clase indígena y han llegado a la cabecera con el fin de progresar y tener una vida estable con más oportunidades de desarrollo. Estas personas en su mayoría viven en la parte baja y que está cerca del arroyo mencionado anteriormente de la localidad.

Los hogares de cada familia dependen de su clase social. Las personas que tienen entradas económicamente estables o permanentes habitan en casas de concreto. Mientras que las familias en pobreza habitan en casas de madera, de lámina de cartón y techos de palma.

Las familias tienen acceso a los servicios de agua potable, luz eléctrica, alumbrado, drenaje y líneas telefónicas. Hay un centro de salud que funciona de lunes a viernes.

En el aspecto educativo, hay una escuela de maternal, dos jardines de niños, dos primarias (una de tipo estatal y otra tipo federal), una telesecundaria y un telebachillerato. En lo que compete a lo mencionado en este párrafo se explicará el contexto de la escuela primaria de la cual se está abordando.

La escuela primaria Ignacio Zaragoza es una de las escuelas más antiguas de ésta localidad de Hueyapan. A pesar de encontrarse dentro de la cabecera municipal, ha sido una de las escuelas menos apoyada en infraestructura y material de enseñanza para la comunidad estudiantil. Sin embargo con el paso de los años, los apoyos hacia las necesidades de ésta institución han ido llegando de manera paulatina y lenta. Pero padres de familia comprometidos con la educación de sus hijos también han tenido a bien colaborar con cuotas voluntarias y gestiones hacia diversos organismos como el Ayuntamiento y el departamento de Desarrollo Integral de la Familia (DIF). En temporada de campañas electorales, algunos

políticos han contribuido para la mejora de la infraestructura de la escuela. La Asociación de Padres de Familia (APF) de los anteriores ciclos escolares realizó actividades de carácter cultural para recaudar fondos para las necesidades de la escuela. Prácticamente lo mencionado presenta la manera en como se ha ido fortaleciendo la escuela.

La mayoría de los alumnos de dicha institución pertenecen a una clase baja, el parte aguas no lo imponen ellos sino la ideología que lleva la minoría de la población estudiantil que compone a la escuela y estos pertenecen a una vida de clase media.

Aunque la mayoría de los alumnos asisten a la escuela con sus uniformes, puede verse en la mayoría de los trajes remiendos porque no se tiene el recurso económico a la mano para hacer nuevos uniformes. Hay alumnos que guardan sus uniforme pequeños y los donan a sus hermanos o primos.

Los padres de familia son poco participativos en las actividades programadas en la institución, existen padres responsables y padres que no lo son. Desafortunadamente la mayoría tienden a la irresponsabilidad. En ocasiones se debe porque la mayoría tiene que trabajar. Solo la cuarta parte de los padres de familia acuden a las actividades que se deben realizar como parte de la enseñanza de sus hijos. A veces la controversia se suscita cuando hay que hacer limpieza de patio, pues a todos los padres se les convoca para realizar tequio, pero no todos acuden a realizarlo.

Entre los padres de familia acordaron que aquellos que no asistan al tequio deben dar su cuota de limpieza. Hay quienes no asisten pero cumplen con sus cuotas y hay padres que no asisten, no dan sus cuotas y no asisten a preguntar sobre cómo van sus hijos en materia educativa. Es la minoría de los padres de familia que se preocupa por sus hijos y acuden a checar los avances de sus hijos para ayudarlos a mejorar.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

En este apartado se presenta el trabajo metodológico a implementar para la realización del presente proyecto. Cada escuela tiene su propia realidad, y para su respectiva intervención, debe ser abordada desde la investigación acción. Es por ello que los participantes de cada realidad escolar tiene la oportunidad de llevar a cabo diálogos con el fin de buscar soluciones pertinentes y así implementar acciones de mejora que permitan cambios superlativos de la realidad.

Es así como a continuación se presenta una investigación cualitativa basada en la práctica reflexiva social, la cual tiene objetivo describir e interpretar la realidad con el fin de llegar a la comprensión o a la transformación de la realidad, partiendo del significado atribuido a la persona que lo integra.

Para ello es importante tener claro que “el enfoque cualitativo, a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos.”(Sampieri, 1997, pág. 146).

Para la realización metodológica del proyecto correspondiente el cual tiene como propósito aplicar estrategias mediante la participación de CEPS para el fortalecimiento de ambientes de aprendizajes basados en las competencias de convivencia y vida en sociedad para erradicar la discriminación se aplicó una metodología la cual consistió en recabar, concentrar y analizar la información empírica obtenida de distintas fases del mismo.

3.1 Población Estudiada

El objeto de estudio lo constituyen 17 alumnos de primer grado, grupo A de la Esc. Prim. Ignacio Zaragoza. El grupo está constituido por alumnos con edades que oscilan entre los 5 y 7 años, donde 9 son hombres y 8 mujeres. La mayoría de

ellos egresaron de las dos escuelas de preescolar que se encuentran en la localidad, una de ellas estudió en el extranjero y dos niños no realizaron sus estudios.

Las características más preponderantes de los participantes son las siguientes:

- La minoría tienen padres con profesión.
- Otros tienen padres que se dedican al comercio.
- Y el resto pertenece a familias de extrema pobreza.
- Cuatro de ellos ingresaron al primer grado en el nivel silábico.
- La mitad de ellos vive en la colonia más violenta de la localidad.
- En las actividades que realiza la escuela, solo la mitad de los padres del grupo participan. El resto por trabajo y desinterés de algunos no acuden.
- Gran parte del grupo rechaza trabajar en equipo con algunos de sus compañeros por su apariencia o conducta del otro.

3.2 Descripción de los Instrumentos y Recolección de Datos

En el diagnóstico se utilizaron diversas herramientas propias de la planeación estratégica, además se recopiló información derivada de los instrumentos aplicados para la identificación de los aspectos que propician la discriminación. Posteriormente se sistematizaron los resultados para, posteriormente dar paso al diseño de las estrategias a aplicar. A continuación se detallan los instrumentos utilizados en el diagnóstico.

Para la realización del diagnóstico, la primera herramienta utilizada fue el análisis FODA. El análisis FODA es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo

(Oportunidades y Amenazas) en la empresa, sin embargo por su eficacia puede ser aplicada en cualquier ámbito, en este caso se ha utilizado para el estudio de una escuela y para un grado y grupo específico (Ver anexo 6).

Como se dijo anteriormente, el primer FODA se basó en estudiar de manera general los aspectos que están inmersos en la institución escolar. Posteriormente se realizó la aplicación del mismo pero enfocado al primer grado grupo “A”. La valoración de las dos matrices aplicadas permitió obtener información sobre las condiciones internas y externas de la escuela y el grupo.

Posteriormente se empleó el “Diagrama de Ishikawa o Diagrama de Espina de Pescado” el cual “consiste en una representación gráfica que permite visualizar las causas que explican un determinado problema. En un problema de gestión, aplicar esta herramienta orienta la toma de decisiones al abordar las bases que determinan un desempeño deficiente”. (SEP, 2011, pág. 45). (Ver anexo 7).

Con la finalidad de identificar las causas que originan la problemática, se utilizó una gráfica de interrelación, la cual permite observar la manera en que ciertos comportamientos de los involucrados tienen efectos sobre otros elementos que integran al mismo y así se trace la relación entre dichos efectos y varias causas (Ver anexo 8).

Una gráfica doble de interrelación se define como:

una herramienta gráfica que se emplea para organizar problemas o aspectos complejos y que implican muchas variables, se utiliza para estudiar las relaciones entre los elementos de un problema e identificar las causas raíz o las soluciones, es similar al diagrama de afinidad en la medida que el proceso de construcción de una gráfica doble interrelaciones es creativo. Ayuda a identificar las causas potenciales de un problema. A diferencia del diagrama de causa y efecto, la gráfica permite que el equipo de solución de problemas observe al mismo tiempo muchos efectos y trace la relación entre dichos efectos y varias causas”. (Aguilar, 2007, pág. 16).

También se aplicaron listas de cotejo. La primera se elaboró para aplicarla en los padres de los alumnos del grupo estudiado. La segunda lista se aplicó en los alumnos. Las dos listas contienen los mismos aspectos. A cada uno de ellos respondieron “Si” o “No”. (Ver anexos 1 y 2).

Se continuó con la realización de un sociograma, el cual consistió en preguntar a los alumnos con qué compañeros les gustaba trabajar en equipo y con los que no. Se prosiguió a marcar aquellos alumnos con los que ellos se sentían bien al compartir actividades. Posteriormente se hizo una red gráfica donde se muestran claramente los niños que son rechazados por integrantes de su grupo. (Ver anexo 3).

Partiendo de las herramientas utilizadas en el diagnóstico, se elaboró una planeación estratégica, la cual se entiende como “un proceso dinámico que desarrolla la capacidad de las organizaciones para fijarse un objetivo en forma conjunta y observar, analizar y anticiparse a los desafíos y oportunidades que se presentan, tanto con relación a la realidad interna como a las condiciones externas de la organización, para lograr dicho objetivo” (SEP, 2010, pág.75). (Ver anexo 9)

Una de las condiciones externas de la organización escolar que se introduce en la planeación es la participación de CEPS. Es por ello que “La finalidad de las técnicas de la planeación es que el administrador que las utilice tome las decisiones más adecuadas de acuerdo a la situación específica del medio y de la organización en donde actúe; la complejidad de estas técnicas varia y su utilización dependerán de los recursos, tamaños y factores inherentes a cada una de las empresas”. (Galindo, 2006, pág.46).

3.3 Descripción de las Estrategias de Intervención

Para las estrategias se consideraron llevar a cabo acciones que en primer momento estuvieran dirigidas a los padres de familia, posteriormente hacia los alumnos, interviniendo en su realización la participación de CEPS. Es así como a continuación se presentan las acciones para cada objetivo específico.

Desarrollo de objetivo específico 1.

Los integrantes de CEPS gestionaron en el ayuntamiento de Hueyapan de Ocampo, de forma particular ante el Consejo Municipal de Participación Escolar (CMPE), la participación de un profesional para la realización del taller de concientización dirigido a los padres de familia.

Fue así como se obtuvo la intervención de la licenciada encargada de la defensa de los derechos de las comunidades indígenas. En el salón de clases se llevó a cabo el taller. Las herramientas utilizadas fueron una computadora, proyector, bocinas y bancas. Se convocó a los padres de la escuela en general y a los docentes del mismo para la participación del taller. Estos llegaron en su mayoría y puntuales. Al iniciar se hizo una dinámica de introducción y posteriormente se dio inicio al taller de concientización. Aquí se explicó el concepto de discriminación, las características y la influencia en el ámbito familiar y social, así como las formas de identificarlo y de evitarlo (Ver anexo 10).

Mientras que por parte de PNCE se eligieron los temas que se relacionaban con la problemática. Posteriormente en colaboración con el CEPS se diseñaron talleres dirigidos a los padres de familia los cuales fueron impartidos por las maestras de la escuela (Ver anexo 11).

Desarrollo de objetivo específico 2.

La primera acción consistió en la realización de una obra de teatro con los alumnos, en la que a cada uno se le dio un personaje, la trama estaba enfocada en los sentimientos que se desprenden cuando una persona se siente discriminada por los demás. Esta trama se procuró realizarse acorde a la edad de los niños, procurando manejar un vocabulario al nivel de ellos y según su madurez (Ver anexo 12).

La segunda acción fue llevar a cabo durante una semana la lectura de un cuento al inicio de la clase. Dichos cuentos consistían en historias de animales y niños que sufrían por discriminación. Se les preguntaba a los niños sobre los sentimientos que surgían al escuchar cada cuento y qué sentimientos les mostraba

cada personaje. Al terminar cada sesión de “Cuéntame un cuento” se les invitó a que platicaran la enseñanza que les había dejado cada historia (Ver anexo 13).

La tercera acción fue pintar un mural en la barda interna de la escuela. Para ello CEPS gestionó los materiales necesarios, las frases y dibujos que se plasmaron. También CEPS solicitó al Telebachillerato del apoyo para pintar la barda. Esto se debe a que es una escuela vecina y que en múltiples ocasiones ha solicitado a la institución hacer uso del campo de futbol. Los alumnos del telebachillerato aplicaron la pintura base para la posterior elaboración del mural, donde CEPS solicitó de la intervención de una persona especializada para diseñar murales (Ver anexo 14).

Desarrollo de objetivo específico 3.

Para la evaluación de las estrategias aplicadas se elaboraron rubricas y listas de cotejo donde se marcó el logro de los resultados obtenidos después de cada acción implementada. Dichos resultados, posteriormente, se graficaron para una mejor apreciación de lo abordado (Ver anexo 15).

3.4 Establecimiento del Tiempo en la Realización del Proyecto de Intervención

Para el cumplimiento óptimo de las fases de aplicación del proyecto, se diseñó una gráfica de Gantt. Se conoce que: “El diagrama o gráfica de Gantt es una herramienta sumamente útil cuando de formulación y gerencia de proyectos se trata, ya que permite definir, de una manera gráfica, práctica y sistemática, la duración de las distintas actividades que deben ejecutarse para completar de forma exitosa un determinado proyecto.” (Aguilar, 2007, pág. 23).

La planificación y elaboración del proyecto estuvo comprendida del periodo de febrero de 2016 a mayo de 2017. La grafica Gant permitió una sencilla y cómoda visualización de las acciones a realizar, durante éste lapso, fue posible realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas del proyecto, llevando

un control gráfico de las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto. (Ver anexo16).

CAPÍTULO IV

INTERVENCIÓN Y RESULTADOS

4.1 Proyecto de Intervención

Como se ha venido haciendo mención, la discriminación es un acto que daña de manera moral y psicológica a la persona que lo recibe. Hay culturas de lugares donde las prácticas discriminatorias son muy comunes, porque las han manejado de generación en generación. Sin embargo eso no es motivo para realizarlo. En el caso de la localidad de donde parte la investigación, y como en otros lugares, los actos discriminatorios tienden a ser parte cultural entre la población que la práctica. Por ende los niños también actúan como sus padres pues son reflejo de ellos.

Para la realización de este último capítulo, se presentan las estrategias a aplicadas en el proyecto intervención, el cual tiene donde sus características “[...] consisten en un conjunto de acciones sistemáticas, planificadas, basadas en necesidades identificadas y orientadas a unas metas, como respuesta a esas necesidades, como una teoría que lo sustente”. (Rodríguez Espinar y Coll, 1990, pág. 87).

Las estrategias están fundamentadas en el Plan de Estudios 2011 en las competencias para la vida. Para este proyecto se consideran dos tipos de competencias que serán necesarias desarrollar en docentes, alumnos y padres de familia:

1. Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
2. Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas

sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo. (Estudio & Maestro, 2011)

Las estrategias se fundamentan en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la cual dice que en los “todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece”. (Secretaría de Gobernación, 2014).

Se marca como objetivo general del proyecto: Aplicar estrategias mediante la participación de CEPS para el fortalecimiento de ambientes de aprendizajes basados en las competencias de convivencia y vida en sociedad para erradicar la discriminación en el grupo de 1°“A” de la Esc. Prim. Ignacio Zaragoza.

En el proceso sistemático, que se llevó a cabo para la realización de este proyecto, se inició a partir del diagnóstico de la realidad educativa, sustentado en evidencias objetivas que permitieron identificar necesidades, establecer prioridades, trazar objetivos y metas verificables, así como estrategias para la mejora de la práctica docente.

4.2 Descripción de las Estrategias para la Realización del Proyecto

El objetivo específico fue el eje rector en el diseño de las acciones y actividades de las estrategias de la planeación. Cada una de ellas atendió a los objetivos, pero enfocados en que los principales agentes a atender serían los niños, por tal motivo se elaboraron más estrategias para ellos y acordes a la edad. También, se consideró tratar la problemática en los padres de familia, donde se tomó en cuenta la jornada de trabajo, el día, horario, lugar y persona especializada

en el tema que fue la que atendió la estrategia destinada hacia ellos. A continuación se describe el desarrollo que tuvo cada estrategia durante su aplicación.

El primer objetivo específico del proyecto es: “Concientizar a través de un taller a docentes y a padres de familia sobre cómo afecta la discriminación en la convivencia escolar.” Para su realización se estableció una reunión previa con integrantes del CEPS, en este caso padres de familia de la escuela y se acordó que para lograr el objetivo era necesaria la participación de una persona especializada en la materia. Fue así como se gestionó ante el Ayuntamiento Municipal de Hueyapan de Ocampo a un profesional en el tema. De esta manera fue como se contó con la participación de una abogada encargada a nivel municipal de atender y defender los derechos de las comunidades indígenas. Se le explicó cómo se detectó el problema y las implicaciones que se estaban presentando en el ambiente del grupo escolar. Se agenda la fecha del taller. La licenciada preparó el material que ella consideró adecuado manejar con los padres de familia.

Al taller asistieron puntualmente la mayoría de los padres de familia, sin embargo faltaron los padres de los alumnos a los que más discriminaban. Se inició el taller con una dinámica que estaba acorde al trabajo a realizar en el taller. Durante la implementación del taller, los padres de familia mostraron atención e interés ya que la ponente con su forma de hablar, el material y la forma de llevar el taller hicieron a que fuera agradable para ellos.

En el taller participaron 60% de los tutores o padres de los alumnos, donde la mayoría de los presentes asistieron de manera puntual. La ponente del taller estuvo de manera puntual en la escuela. Los materiales como proyector, laptop, láminas, hojas blancas y lápices estuvieron antes del taller. Se obtuvo participación activa de 70% de los asistentes en las dinámicas, preguntas y situaciones presentadas por la asesora del taller. Al finalizar se les proporcionó una hoja con la pregunta: ¿Qué enseñanza te dejó el taller? Posteriormente los padres respondieron de manera libre lo aprendido en el taller. Se leyeron las redacciones y se obtuvo que, la gran parte de los padres reconocieron los comportamientos discriminatorios que ellos realizan en casa. De igual forma expresaron que en sus

hijos también se pueden observar ese tipo de conductas. Sólo 60 % de los asistentes plasmó en la redacción que cambiaría ese tipo de conductas. (Ver anexo 17).

Al finalizar se pidió la participación de ellos como retroalimentación y respecto al aprendizaje que les dejó el taller, donde varios padres expresaron que la forma de relacionarse en sociedad influye en la conducta de sus hijos, y que la discriminación, tal como se presentó en su definición, pondrá en desventaja a aquellos a quienes más se le aplique, sobre todo para las relaciones cotidianas. Como forma de evaluación, los padres pusieron por escrito lo que aprendieron durante el taller.

Al finalizar el taller se realizó la evaluación pertinente respecto a lo planeado por parte de los organizadores y se concentró en lista de cotejo. (Ver anexo 15).

Así mismo se consideró concientizar a los padres de familia por medio de talleres del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) respecto a cómo la discriminación impacta en la comunidad escolar. Los temas que se impartieron fueron algunos de los que presenta el PNCE en su temario. En conjunto con el CEPS de la escuela se analizaron los temas que se asociaban con la problemática. Fue así como se asignó la intervención de los docentes para impartir los talleres, ya que también son parte del CEPS.

Los temas que se eligieron para asociarlos a la solución de la problemática fueron los siguientes:

- Reconozco mis emociones.
- Convivo con los demás y los respeto.
- Manejo y soluciono conflictos.

En el primer taller por parte del PNCE se llevó a cabo una actividad de manera general con padres de familia de los seis grados, se explicaron los temas mencionados anteriormente de la siguiente manera:

Se preparó un rota folio en donde se plasmó de manera detallada los conceptos claves para la explicación de cada tema, se reafirmaron los conceptos con imágenes que representaron ejemplos muy claros a cerca de la manera en que un padre se acerca a su hijo, dichos ejemplos mostraron lo que se debe hacer y lo que no, se debe hacer al expresar sus emociones ante las personas que los rodean, se propició la participación de los padres al momento del desarrollo de los temas para que compartieran sus experiencias, sobre cómo es la convivencia en casa. (Ver anexo 19).

En el segundo taller del programa PNCE se abordó el tema: convivo con los demás y los respeto. Tratando los siguientes subtemas:

1. Todas las personas somos iguales en dignidad y derechos
2. No se vale discriminar

Contando con la participación de los padres de familia de todos los grados (1ro a 6to grado).

Se desarrollaron los temas en un rota folio donde se explicó de manera clara, con la ayuda de imágenes que permitieron reflexionar, sobre la convivencia diaria y el respeto mutuo, en situaciones diversas; así como también el reconocimiento ante esas situaciones de discriminación, empleando acciones que ayudan a solucionar, por ello en cada uno de los subtemas.

Se hizo entrega de fotocopias a los padres de familia con imágenes y ejemplos de casos de discriminación, también de como seria la convivencia donde todas las personas fuesen idénticas, como resultado se originó la participación de los padres de familia, donde expresaron ejemplos de los estereotipos que la misma sociedad adquiere de forma voluntario o involuntaria de forma negativa en sus hijos.

Al finalizar la sesión del taller, los padres de familia se retiraron con un mayor conocimiento e interés sobre el tema, para así poder abordarlo con disponibilidad para ver estos temas con sus hijos en casa y poder asesorarlos. (Ver anexo 20).

Para el tercer y último taller dirigido a los padres de familia, se consideró el tema “manejo y solución de conflictos”, ya que la discriminación puede convertirse en un conflicto de no ser evitado a tiempo. En taller para padres, los asistentes se integraron en dinámicas grupales que permitieron una disponibilidad y convivencia para analizar y participar en el taller.

Para la exposición del tema se contó con la participación del Lic. En Psicología Miguel Prieto, quien forma parte del CEPS de la escuela como integrante representante de la comunidad. Con la presentación del expositor ante el grupo se inició la sesión donde los padres identificaron los tipos de conflictos que existen, escolares, familiares y personales.

En plenaria se preguntó a los padres de familia si en alguna ocasión han tenido conflictos en su familia, comunidad o escuela. Se motivó a que expresaran e identificaran el origen de dicha problemática, y determinar cuáles serían las soluciones asertivas ante tal problemática. El expositor hizo hincapié en la importancia de manejar las emociones para determinar la mejor solución del problema y manejó la expresión “los ladrones de sueños”, que es cuando las emociones no son controladas y no permiten una sana solución de la problemática.

En plenaria el expositor, con ejemplos de la vida diaria, encuadró los pasos a seguir para solucionar conflictos y tomar las decisiones más asertivas para encontrar la mejor solución ante las problemáticas que se viven en la familia, escuela y comunidad. y que es un espacio para fortalecerse y mejorar la convivencia. Cerrando la sesión de exposición, el conferencista integró a los padres en equipos para relacionarse con otros padres de otros grupos y compartir emociones de fines comunes para mejora de la escuela y de los alumnos y en consecuencia una convivencia armónica de respeto y valores entre todos. (Ver anexo 20).

Para el segundo objetivo específico se diseñaron tres actividades. A la primera acción se le llamó “cuéntame un cuento”. Para esta actividad se seleccionaron libros que tuvieran como mensaje evitar la discriminación en los demás. Esta actividad se llevó a cabo en un lapso de 2 semanas. Al final de cada lectura los niños platicaban sobre lo leído y el mensaje que dejaba cada cuento. Se les preguntó a los alumnos, a través de una dinámica al final, respecto al mensaje que apropiarían para cada uno.

Previamente se seleccionaron los cuentos que se les leería al principio de cada clase. Se hizo uso de algunos cuentos externos a la biblioteca escolar y del aula ya que no había suficientes que abordaran el tema. Para ello se investigaron en internet para poder llevar a cabo la acción. Al término de cada lectura se le hicieron a los alumnos las siguientes preguntas: ¿De qué trata? ¿Qué entendiste? ¿Qué comportamientos presentan los personajes? ¿Qué sentimientos muestran? ¿Consideras que lo que hacen está bien? ¿Qué pueden hacer para evitar discriminación? Posteriormente en el diario de campo se escribieron las respuestas que los alumnos compartían. (Ver anexo 13)

La segunda acción consistió en pintar un mural en la barda, donde los mensajes y dibujos estuvieran enfocados en aceptar a los demás sin hacer discriminación. Este mural quedó concluido en un periodo de dos semanas. Para su elaboración, CEPS gestionó solicitando a los alumnos una cooperación específica para el material que se utilizaría. Haciendo uso del recurso económico gestionado, se puso en marcha la elaboración del mural de la “No discriminación a tus compañeros”. La realización de dicha actividad propició un cambio en el comportamiento de la comunidad escolar, el cual fue observado por los docentes. (Ver anexo 23).

Mientras que la tercera acción radicó en realizar una obra de teatro donde los alumnos al personificar a los actores pudieran sentir cuales son las emociones que se viven a discriminar y sentirse discriminados. La obra se realizó con la finalidad de propiciar en los alumnos sentimientos que se derivan de los actos discriminatorios. Para su realización se hizo uso de vestuario que ellos tuvieran,

equipo de sonido y se ambientó con material existente de la escuela, como bancas, mesas y mampara (Ver anexo 14).

Para cada una de las acciones del objetivo específico se elaboraron rúbricas donde se marcó el desempeño que presentaron los alumnos durante la primera y tercera acción. Mientras que para la segunda acción se usó una encuesta de apreciación de la comunidad escolar. (Ver anexos 15).

Para atender el tercer objetivo específico respecto a la evaluación de los resultados de las estrategias aplicadas, a continuación se describen los resultados obtenidos en las actividades realizadas.

Para el tercer objetivo específico, respecto a la evaluación de los resultados de las estrategias aplicadas, a continuación se describen los resultados obtenidos en las actividades realizadas.

En el primer taller, el cual estuvo dirigido a docentes y padres de familia, se tuvo la participación total de los docentes de la escuela, y el 70% de participación de los padres de familia. En los posteriores talleres implementados a través del programa PNCE se obtuvo participaciones del 30% al 70%. En los escritos y material impreso usado para los talleres, se pudo apreciar que los padres asumieron su responsabilidad ante tales conductas, éstos se comprometieron a través de una carta compromiso trabajar en casa los comportamientos discriminatorios.

En la actividad de “Cuéntame un cuento de igualdad” la mayoría de los libros se escogieron según el objetivo a alcanzar, aunque no fueron suficientes. Sin embargo las lecturas realizadas permitieron en los alumnos un análisis de los comportamientos y las formas adecuadas de relacionarse para una convivencia pacífica. Ellos planteaban, al término de cada cuento, situarlo en momentos de sus vidas. Y así es como se fue enriqueciendo el ambiente de comentarios.

La estrategia de pintar un mural con imágenes y mensajes alusivos a evitar la discriminación fue una actividad atractiva para los niños, sobre todo porque de forma visual estará cotidianamente invitando a aceptar y respetar a los demás.

Mientras que para la obra de teatro fue complicado llevarla a cabo con los niños de la manera que se esperaba, ya que por ser pequeños algunos se cohibían al momento de actuar. Pero aquellos que trataron de hacer su personaje, compartieron que ciertamente tanto discriminar como ser discriminado son conductas que lastiman los sentimientos de las personas y no crea nada bueno en el corazón. Sino más bien, eso puede llevar a sentimientos peores. A esta estrategia se le asigna el 50% de efectividad, considerando el grado y contexto.

CONCLUSIONES

Las conductas discriminatorias tienen especial influencia en las escuelas. Sin embargo al trabajarse con la gestión adecuada, haciendo uso de las políticas que están al alcance, involucrando a padres de familia y demás agentes, en este caso CEPS, el resultado puede ser positivo para la mejora educativa.

Es común que los docentes quieran resolver las problemáticas de manera personal, en muchas de las ocasiones tratando de incluir a los padres de familia. Puede decirse que la problemática aquí presentada pudo haber sido manejada sin incluir la participación de CEPS, sin embargo su realización pudo haber sido más tardada. Pero al hacerlos partícipes en el proyecto, las gestiones fueron prontas, los materiales se recabaron, el profesional para el taller fue proporcionado de manera adecuada y se realizó en el tiempo destinado.

Para involucrarlos fue necesario explicarles cómo se detectó el problema, la influencia que la discriminación entre ellos estaba permeando al aprendizaje. Se solicitó de la intervención de CEPS considerando que era necesario de apoyo para realizar las gestiones, ya que por ser niños pequeños no se podían descuidar para buscar los recursos que se necesitarían. Los integrantes vieron pertinente trabajar en el proyecto para solucionar la problemática.

Los integrantes de CEPS reconocieron que la discriminación, visto desde un punto negativo, puede influir para que existan problemas en el aprendizaje. Mientras que un ambiente de convivencia sano propicia en los alumnos agrado para asistir a la escuela y gusto por aprender.

En el primer objetivo que se enfocó en concientizar a través de un taller a docentes y a padres de familia sobre cómo afecta la discriminación en la convivencia escolar, se esperaba la participación de la mayoría de los padres de familia, sin embargo por los motivos que cada uno haya tenido solo el 70% de ellos se presentaron. Para la realización del taller no hubo inconvenientes, ya que el material y la ponente estuvieron en tiempo y forma.

Para la aplicación de estrategias en los alumnos como obra teatral, “cuéntame un cuento de igualdad” y Mural de “No discriminación” para propiciar una sana convivencia que corresponden al segundo objetivo del proyecto, CEPS se encargó en su totalidad de la realización del mural. Para la acción de “cuéntame un cuento” buscaron cuentos en internet que sirvieran de acervo para los que debía usar. Respecto a la obra ellos colaboraron con la facilitación del material para la escenografía, mientras que el resto del trabajo con los niños lo desempeñó la docente.

Y en el último objetivo, la evaluación de los resultados en las estrategias aplicadas, se elaboraron los instrumentos que se consideraron adecuados para la verificación del cumplimiento óptimo del proyecto.

Respecto a la metodología que modelaría esta investigación, fue necesario apropiarse de nuevos conceptos, investigar y clarificar cual sería el enfoque. Primeramente es un trabajo descriptivo del proceso de gestión, y en la búsqueda de un cambio y de una mejora en la calidad educativa se orientó el proyecto hacia una investigación cualitativa, para lo cual se establecieron objetivos. Pero al mismo tiempo que se intervino en la problemática y se modificaba la práctica docente los principios de la investigación acción se hicieron presentes, puesto que es producto de un hecho social, y nutren esta investigación.

El hacer partícipe a los padres de las problemáticas, que en ocasiones, tienen fundamento en la familia, permite que ellos reconozcan sus prácticas de crianza, la influencia que marcan en la sociedad, pero que a la vez puedan ser promotores de soluciones en conjunto con los docentes, buscando mejorar un solo fin: alumnos que se respeten, acepten y convivan en sana armonía.

Aun que en mi perspectiva, las conductas discriminatorias si tienen influencia especial en nuestras escuelas, al trabajarse con la gestión adecuada, haciendo uso de las políticas que están al alcance, involucrando a padres de familia y demás agentes que se pueden invitar a este proyecto de mejora educativa, el resultados que se espera sí se puede lograr.

Como se mostró en este trabajo, la gestión a través de la historia ha dado los resultados que la situación del momento estaba demandando. Y si la gestión que se lleve a cabo dentro de este proyecto es la pertinente, podremos situar que toda estrategia bien organizada nos conducirá hacia la meta a alcanzar.

Bien mencionaba el Programa Sectorial Educativo, que para potencializar los logros que se quieren obtener, es muy necesaria la acción gestora la cual lleve a atender las necesidades que surgen en la actualidad y que tienen gran influencia en la sociedad y nosotros somos parte de crear ese desarrollo porque la educación es motor de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, P. R. (2007). **Herramientas Administrativas para la Solución de Problemas**. México: SEP.
- Alzate, T. A. (2008). **Una mediación pedagógica en Educación Superior en Salud**. *El diario de campo*. Obtenido de revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de: <http://doi.org/1681-55653>
- Cassasus, J. (1997). **Marcos conceptuales para el análisis de los cambios en la gestión de los sistemas educativos**. Cuba: OREALC-UNESCO
- Elizondo, Huerta Aurora. (2001) **La nueva escuela: dirección, liderazgo y gestión escolar**. (1ª ed.). Buenos Aires. Paidós
- Fierro Evans, C., & Tapia García, G. (1999). **Descentralización e innovación educativa en México, una mirada desde Guanajuato**. México: SEP
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2008). **Hacia un Nuevo Modelo de Supervisión Escolar para las Primarias Mexicanas**. México: INEE
- Mansilla, D. R. (2008). **Gestión organizacional**. Santiago Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Munch, L. (2014). **Administración gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo**. México: Pearson.
- Orientación Andujar. **Herramientas de Evaluación en el Aula**. (2015). Obtenido de Orientación Andujar. Recuperado de: <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/09/herramientas-de-evaluacion-en-el-aula-.pdf>
- Pérez Gómez A. (1998). **Cuaderno de Pedagogía**, N.º 266, pág. 79.
- Secretaría de Educación Pública. (2001). **Programa escuelas de calidad**. Obtenido de programa escuelas de calidad. Recuperado de:

http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx/cepse/files/modelo_de_gestion_educativa_estrategica_modulo_1_pec.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2010). **Modelo de gestión educativa estratégica**. México: SEP

Secretaria de Educación Pública. (2011). **Formación Cívica y Ética**. Reforma Integral de Educación Básica. México: SEP.

Secretaria de Educación Pública. (2011). **Plan de Estudios. Segundo grado**. Reforma Integral de Educación Básica. México: SEP.

Secretaria de Educación Pública. (2011). **Programa de Educación Básica**. Reforma Integral de Educación Básica. México: SEP.

Secretaria de Educación Pública. (2014). **Ruta de Mejora Escolar**. México: SEP.

Secretaria de Educación Pública. (2016). **Consejos de Participación Escolar**. Recuperado de: https://www.consejosescolares.sep.gob.mx/en/conapase/que_hacemos

Secretaria de Educación Pública. (2017). **Programa Nacional de Convivencia Escolar**. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/programa-nacional-de-convivencia-escolar-105980?idiom=es>

Secretaria de Gobernación. (2014). **Diario Oficial de la Federación**. Recuperado de: <https://sep.gob.mx/work/models/sep1/resource/62550be0-b2d6-4c65-9324-0f0ca932e616/a717.pdf>

Secretaria de Gobernación. (2016). **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación**. Obtenido de Secretaria de Gobernación. Recuperado de: https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142

Secretaría de Gobernación. (2016). **Artículo tercero**. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5439562&fecha=01/06/2016

Secretaría de Gobernación. **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación**. (2016). Recuperado de:
https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142

Tovar Gómez, M., y M.V. Avilés Quezada. (2005). **La discriminación y el pluralismo cultural en la escuela**. México: UNESCO.

ANEXOS

Anexo 1. Prueba realizada a alumnos

NOTA: de gris son los niños que presentan conductas discriminatorias

Alumnos							
1. Alexander 2. Zuneli 3. Martha 4. Fernando 5. Elizabeth 6. Isayareth 7. Sebastián 8. Agabaro 9. Rafael 10. Javier 11. Luis Gerardo 12. Yuliana 13. Lizza 14. Ángel 15. Bryam 16. Danna 17. Séfora							
Alumnos	Agradece a sus compañeros frecuentemente de manera verbal o física.	Es excluido por sus compañeros de clase	Excluye a sus compañeros en actividades de clase	Destruye los trabajos o tareas de sus compañeros	Utiliza palabras groseras con intenciones de afectar a los demás	Hace distinción de con quien jugar	Se burla cuando alguno de sus compañeros comete algún error.
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

Alumnos

1. Alexander
2. Zuneli
3. Martha
4. Fernando
5. Elizabeth
6. Isayareth
7. Sebastián
8. Agabaro
9. Rafael
10. Javier
11. Luis Gerardo
12. Yuliana
13. Lizza
14. Ángel
15. Bryam
16. Danna
17. Séfora

Alumnos	Critica la forma de vestir o de comportarse de sus compañeros	Sólo presta cosas a algunos niños y a otros no.	Cuando se forman equipos de trabajo se muestra molesto con algún compañero	Dice a sus compañeros palabras de desprecio.	Sólo juega con algunos niños y otros no.		
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

Anexo 2. Prueba realizada a padres de éstos alumnos Sociograma

Alumnos con sus respectivos números de lista

Alumnos 1. Alexander 2. Zuneli 3. Martha 4. Fernando 5. Elizabeth 6. Isayareth 7. Sebastián 8. Agabaro 9. Rafael 10. Javier 11. Luis Gerardo 12. Yuliana 13. Lizza 14. Ángel 15. Bryam 16. Danna 17. Séfora							
Alumnos	Utilizan palabras fuertes y subidas de tono al tratar al niño	Muestran carácter afectivo	Los padres de familia dedican poco tiempo al niño.	Asisten pocas veces a clases para preguntar por el desempeño de su hijo.	Cuando conviven con otro padre de familia del grupo se dicen palabras obscenas.	Poco ayudan por las tardes a sus hijos a hacer las tareas.	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

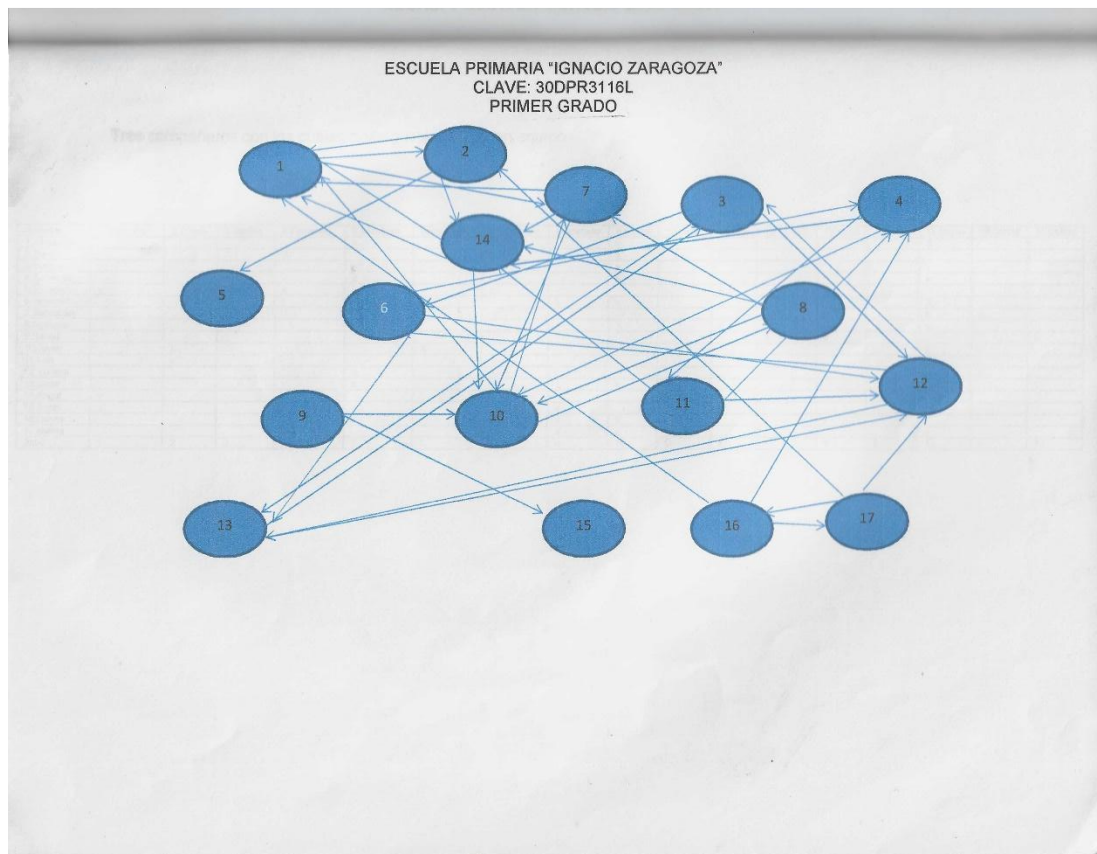
Anexo 3. Sociograma de alumnos con los que les gusta trabajar en equipo

1. Alexander
2. Zuneli
3. Martha
4. Fernando
5. Elizabeth
6. Isayareth
7. Sebastián
8. Agabaro
9. Rafael
10. Javier
11. Luis Gerardo
12. Yuliana
13. Lizza
14. Ángel
15. Bryam
16. Danna
17. Séfo

Nombre de tres alumnos con los que te guste trabajar en equipo.

alumnos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1		x					x							x			
2	x				x									x			
3						x						x	x				
4										x	x			x			
5																	
6				x								x	x				
7	x									x				x			
8							x			x				x			
9																	
10	x						x			x							
11				x								x		x			
12			x			x							x				
13			x			x						x					
14	x						x			x							
15																	
16														x			x
17		x										x				x	
Total.	4	1	2	2	1	3	3	0	0	4	1	5	3	7	0	1	1

Anexo 3.1. Muestra gráfica de sociograma



Anexo 4. Sociograma de alumnos con los que no les gusta trabajar en equipo.

Sociograma

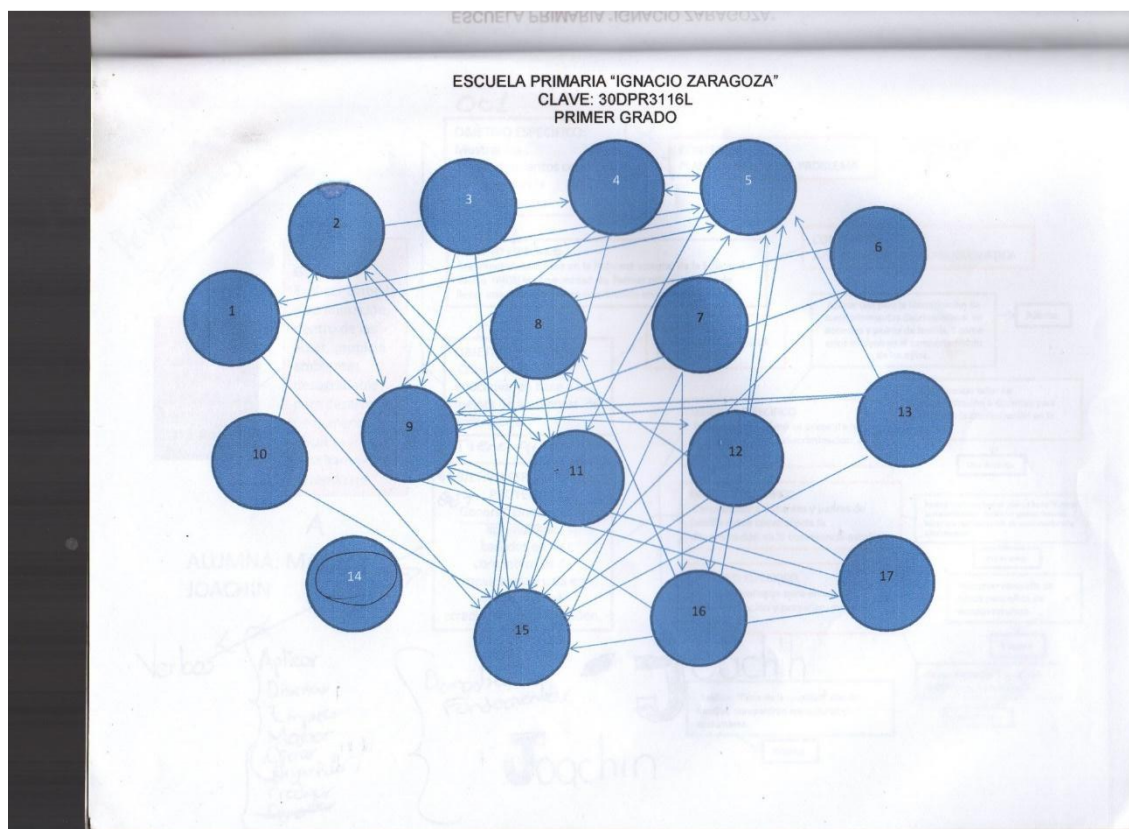
Alumnos con sus respectivos números de lista

1. Alexander
2. Zuneli
3. Martha
4. Fernando
5. Elizabeth
6. Isayareth
7. Sebastián
8. Agabaro
9. Rafael
10. Javier
11. Luis Gerardo
12. Yuliana
13. Lizza
14. Ángel
15. Bryam
16. Danna
17. Séfo

Nombre de tres alumnos con los que no te guste trabajar en equipo.

alumnos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1					x				X						X		
2				x					X		X						
3					x				X						X		
4					x				X						X		
5	x			x							X						
6								x	X						X		
7					x										X	x	
8									X		X				X		x
9												x	x				
10		x				x			X						X		
11		x							X						X		
12					x										X	x	
13					x				X						x		
14									X								
15				x				x	X		x						
16					x			x	X								
17								x	x								
Total.	1	2	0	3	7	1	0	4	13		4	1	1	0	10	2	1

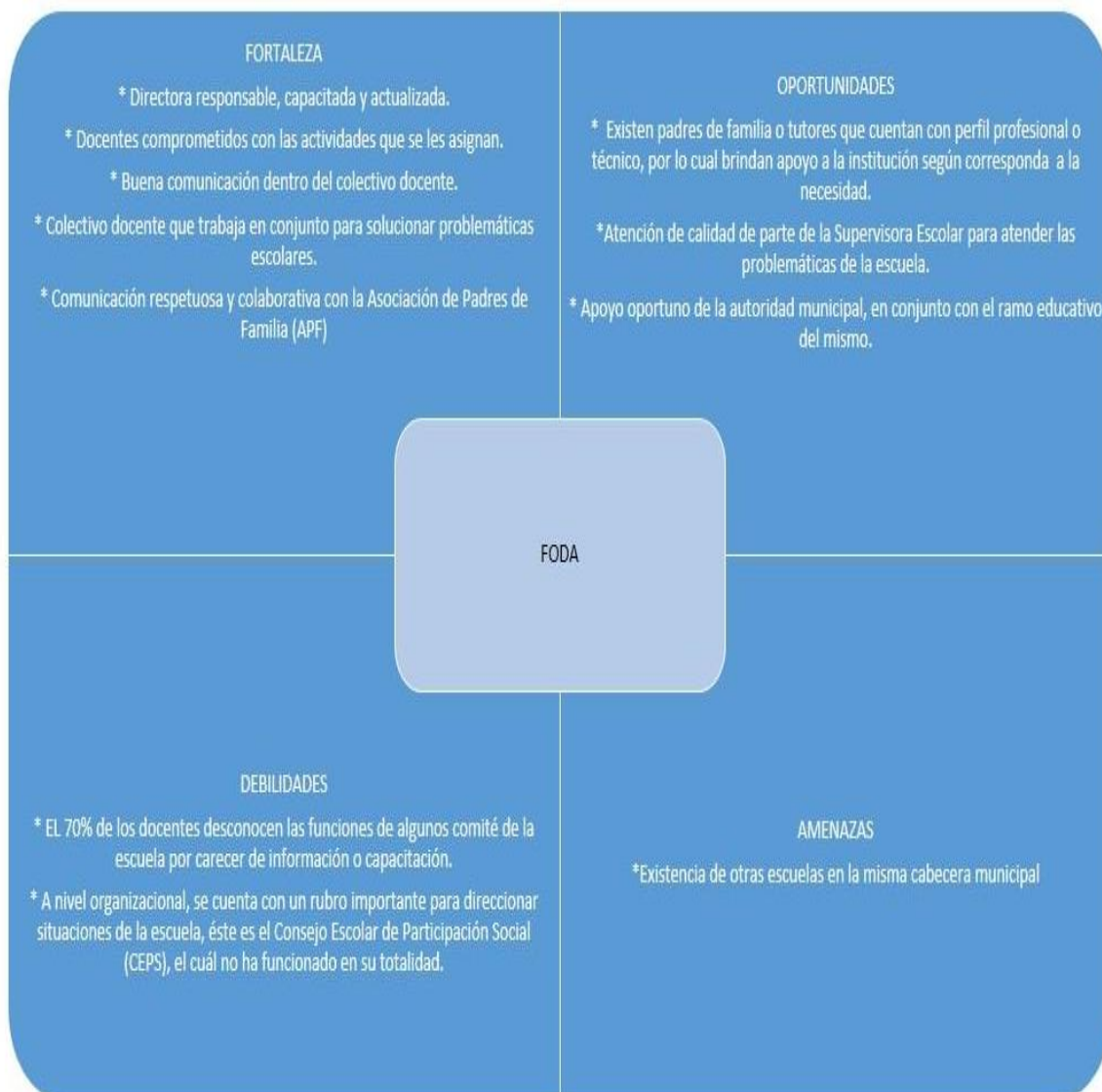
Anexo 4.1. Muestra gráfica de sociograma



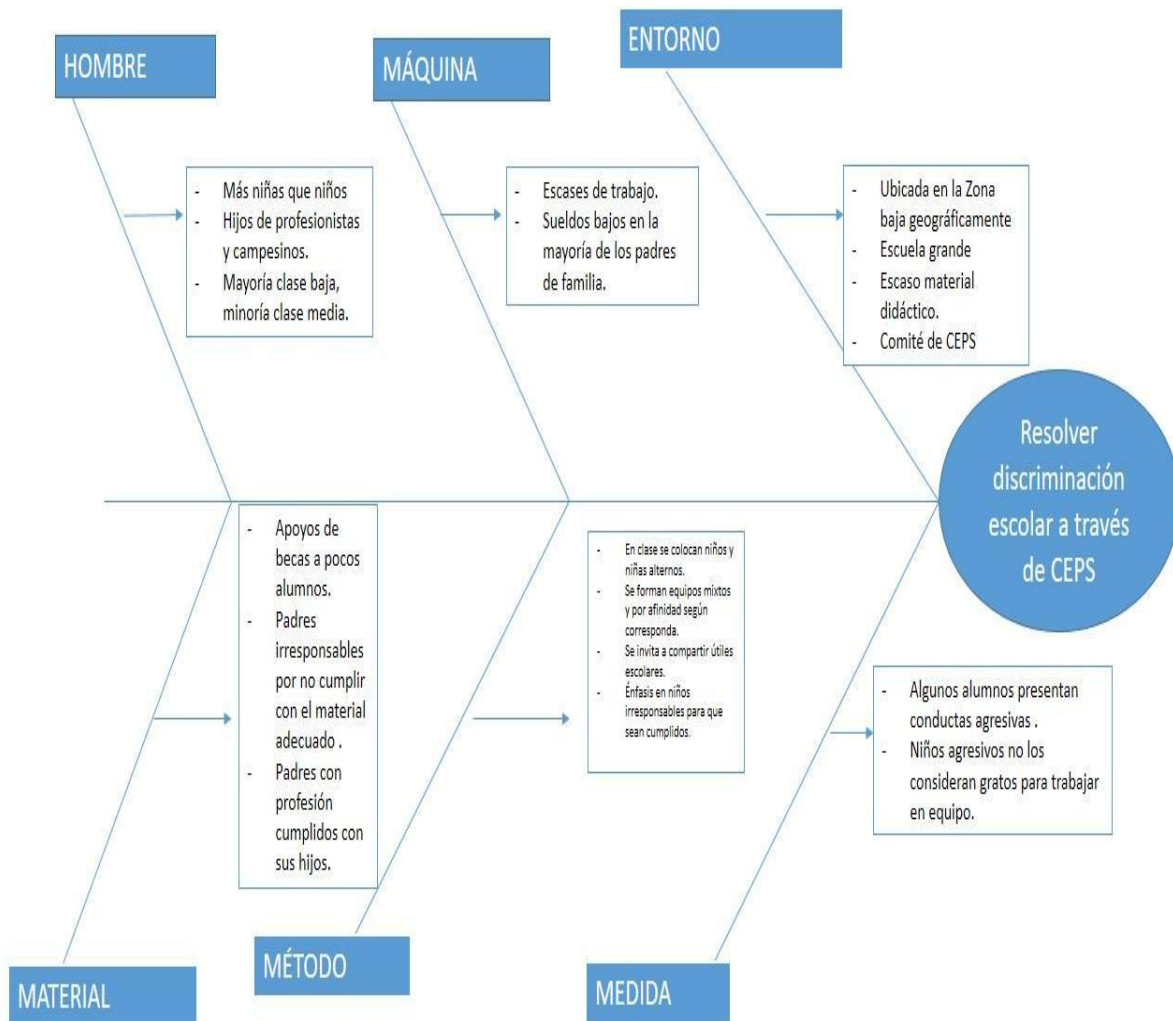
Anexo 5. Reunión con integrantes de CEPS exponiendo problemática.



Anexo 6. FODA



Anexo 7. Diagrama de Ishikawa de la problemática



Anexo 8. Gráfica de interrelaciones



Anexo 9 Planeación Estratégica

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

UNIDAD UPN 305. COATZACOALCOS, VER.

GESTIÓN EDUCATIVA Y PROCESOS ORGANIZACIONALES EN EDUCACIÓN BÁSICA.

Estrategia: Concientizar a docentes y a padres de familia sobre cómo afecta la discriminación en la convivencia escolar			Duración: 1 hora con 30 minutos	
Escuela: Primaria Ignacio Zaragoza		Clave: 30DPR3116L	Localidad: HUEYAPAN DE OCAMPO	
Acción 1: Taller para padres de familia y docentes enfocado a erradicar la discriminación.				
Propósito: Concientizar a docentes y a padres de familia sobre cómo afecta la discriminación en la convivencia escolar			Fecha:	
Actividad	Materiales y recursos	Fecha Real:	Tiempo:	Responsable:
Plática para padres de familia y docentes, impartidos por una especialista en la materia.	- Proyector - Equipo de cómputo - Equipo de sonido			Profra. Marissa Joachin
Evaluación – lista de asistencia de padres y docentes – lista de cotejo			Contingencia:	

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
UNIDAD UPN 305. COATZACOALCOS, VER.
GESTIÓN EDUCATIVA Y PROCESOS ORGANIZACIONALES EN EDUCACIÓN
BÁSICA.

Estrategia: Aplicar estrategias para erradicar la discriminación y propiciar una sana convivencia.			Duración: 1 hora con 30 minutos	
Acción 1. Cuéntame un cuento				
Propósito: Propiciar el análisis de las conductas discriminatorias a través de la lectura, donde puedan identificar las implicaciones que tienen en las emociones de las personas.			Fecha:	
Actividad	Materiales y recursos	Fecha Real:	Tiempo:	Responsable:
Elaboración de cuentos donde se plasmen situaciones de discriminación y la solución que proponen para erradicarlo.	- lápiz - libreta - imágenes			Profra. Marissa Joachin
Evaluación lista de asistencia			Contingencia:	

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
UNIDAD UPN 305. COATZACOALCOS, VER.
GESTIÓN EDUCATIVA Y PROCESOS ORGANIZACIONALES EN EDUCACIÓN
BÁSICA.

Estrategia: Aplicar estrategias para erradicar la discriminación y propiciar una sana convivencia.			Duración: 1 hora con 30 minutos	
Escuela: Primaria Ignacio Zaragoza		Clave: 30DPR3116L	Localidad: HUEYAPAN DE OCAMPO	
Acción 2. mural de la igualdad				
Propósito: Plasmar a través de pinturas los sentimientos que se originan por las conductas discriminatorias, a la vez mostrar mensajes que le permitan a la comunidad escolar una mejor relación en el trato interpersonal.			Fecha:	
Actividad	Materiales y recursos	Fecha Real:	Tiempo:	Responsable:
Pintar barda de la escuela con frases que motiven a la igualdad y aceptación.	- Pinturas - Frases - brochas			Profra. Marissa Joachin
Evaluación - llista de asistencia			Contingencia:	

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
UNIDAD UPN 305. COATZACOALCOS, VER.
GESTIÓN EDUCATIVA Y PROCESOS ORGANIZACIONALES EN EDUCACIÓN
BÁSICA.

• Estrategia: Dramatizar situaciones de discriminación			Duración: 1 hora con 30 minutos	
Escuela: Primaria Ignacio Zaragoza		Clave: 30DPR3116L		Localidad: HUEYAPAN DE OCAMPO
• Acción 3. Obra teatral “No más discriminación” en la que se muestren las situaciones de discriminación y cómo pueden ser resueltas.				
Propósito: Sensibilizar a través de la actuación las implicaciones emocionales que tienen los actos discriminatorios entre los demás.			Fecha:	
Actividad	Materiales y recursos	Fecha Real:	Tiempo:	Responsable:
Representación teatral por parte de los padres de familia a los hijos	- equipo de sonido - sillas - mampara			Profra. Marissa Joachin
Evaluación - lista de asistencia - lista de cotejo			Contingencia:	

Destinatario: Docentes, alumnos y padres de familia	Espacio: Patio de la escuela
Periodo de realización: 2 días	Organización para la realización: Directora, docentes.
Recursos de infraestructura institucional a utilizar: Barda de la escuela, brochas y pinturas	
Estrategias y/o técnicas realizar: Mural de igualdad Inicio: A cada grado con sus respectivos padres se les asignará un espacio de banda. Desarrollo: En cada espacio que les asignó deberán plasmar a través de dibujos mensajes en contra de la discriminación y a favor de la igualdad. Cierre: Padres expondrán el por que de pintar el mural y el valor de tener una ambiente de igualdad entre la comunidad de alumnos.	
Previsiones para instrumentación: Si no se pudiese en la barda de la escuela, se realizaría en la pared de un salón que se encuentra próximo al domo.	
Fecha de realización: del 23 al 27 de mayo del 2016	

Destinatario: Alumnos	Espacio: Escuela
Periodo de realización: 1 día	Organización para la realización: Directora, docentes de cada grupo, padres de familia y docente encargada del proyecto
Recursos de infraestructura institucional a utilizar: Domo de la institución, sillas, mampara y equipo de sonido.	
Estrategias y/o técnicas realizar: Obra teatral "No más discriminación" Inicio: Cada grupo de padres de familia, junto con su docente de grupo deberán inventar una situación donde se presenta la problemática de la discriminación y cómo esta puede ser erradicada, a manera de que a través de ello los niños identifiquen los comportamientos correctos que deben tener para con los demás. Se llevará a cabo la presentación del objetivo de la actividad. Desarrollo: A cada grupo de padres se les darán 20 minutos máximos para presentar sus obras. Cierre: Se explicará el motivo por el cual se llevó a cabo dicha actividad.	
Previsiones para instrumentación: Realizar en un salón social, en dado caso de no poder ser en la escuela.	
Fecha de realización: 12 de mayo 2016	

Destinatario: Docentes y Padres de familia	Espacio: Escuela
Periodo de realización: 1 día	Organización para la realización: Docente en experiencia sobre el tema, Psicóloga y Lic. En derecho
Recursos de infraestructura institucional a utilizar: Bancas, Pintarrón, sonido, Computadora, Cañón y cancha techada.	
Estrategia y/o técnicas realizar: taller de concientización a docentes para combatir la discriminación en la escuela. Inicio: Las personas profesionales que impartirán el taller deberán tener una plática previa en base a lo que se trabajará sin perder de vista el objetivo del proyecto. Desarrollo: Se les explicará a los padres en qué consistirá el taller y el impacto que tendrá si se trabaja en un conjunto para combatir la discriminación. Dicho taller deberá estar enfocado al cambio de ideales que tienen los padres referentes a actuar con actitudes discriminatorias. Cierre: Al terminar el taller de cada padre elaborará una carta sobre qué se compromete en realizar para ayudar a su hijo en cambiar esas conductas discriminatorias. Éstas serán depositadas en un baúl del tiempo. Al terminar el proyecto dicha carta la volverán a revisar para ver si sus objetivos se cumplieron con respecto a sus hijos.	
Previsiones para instrumentación: Si por alguna razón no se puede utilizar el salón de medios, este se llevara a cabo dentro de la biblioteca escolar y se tendrá en resguardo equipo tecnológico para ser utilizado en caso de necesario.	
Fecha de realización: 27 de abril 2016	

Destinatario: Alumnos	Espacio: Escuela
Periodo de realización: 1 semana	Organización para la realización: Directora, docentes.
Recursos de infraestructura institucional a utilizar: Cancha, salones y patio.	
Estrategias y/o técnicas realizar: "Cuentame un cuento"	
Inicio: – Se escogerán a alumnos de grados avanzados y se les asignará un compañero de grados inferiores para que los más grandes lean un cuento a un niño pequeño. Los libros que se deberán leer estarán enfocados a la igualdad, sana convivencia y aceptación de las personas Desarrollo: – Se les dará 20 minutos a cada pareja de niños, los cuales seleccionaran un parte de la escuela para leer. Cada docente deberá andar vigilando que se lleve a cabo el proceso. Cierre: – Al terminar la lectura, cada pareja de niños deberá pasar escribir a una tela peyon su experiencia de cómo le pareció la actividad.	
Previsiones para instrumentación:	
Fecha de realización: 2 al 6 de mayo del 2016	

Anexo 10. Taller a padres impartido por una licenciada encargada de la defensa de los Derechos Indigenas, perteneciente al H. Ayuntamiento de Hueyapan de Ocampo.



Anexo 11. Reunión con integrantes de CEPS para definir acciones



A group of children and adults are posing in front of a building. The children are wearing costumes: one is a white moon face, another is a yellow sun with a mustache, and another is a yellow sun with a face. There are also children in white shirts and pants, and one in a colorful, fringed costume. Adults are standing behind them, some in casual clothing and one in a red shirt. The building has a blue wall and a large window with a grid pattern.



Anexo 13. Estrategia llamada “Cuéntame un cuento de igualdad”



Anexo 14. Barda de la escuela pintada con mensajes de paz y sana convivencia





Anexo 15. Listas de cotejo para evaluar estrategias

Evaluación de estrategia: Taller de concientización a docentes para combatir la discriminación en la escuela.		
Indicadores	SI	NO
Asistieron la mayoría de los padres de familia y docentes	X	
Las actividades realizadas estaban acorde al objetivo	X	
Los expositores fueron entendibles en sus argumentos	X	
Los padres y docentes se mostraron atentos y participativos en la dinámica del taller	X	
Los padres y docentes permanecieron durante todo el taller.		X
Padres y docentes aportaron opiniones referentes al tema.	X	
Los participantes escribieron las cartas compromiso de ayudar a sus hijos.	X	

Evaluación de estrategia: “No más discriminación”		
Indicadores	SI	NO
Participaron los alumnos con la obra	X	
La obra contenía el mensaje claro del daño que ocasiona la discriminación en las personas	X	
Se presentaron ejemplos de conductas de igualdad	X	
Se mostraron estrategias para llevar a cabo una sana convivencia	X	
Los alumnos mostraron atención en las representaciones.	X	
Se explicó objetivo específico de la estrategia.	X	

Estrategia: "Cuéntame un cuento"		
Indicadores	SI	NO
Todos los alumnos fueron asignados en parejas		X
Se destinó el tiempo necesario para la realización	X	
Los libros seleccionados estaban dentro de la temática.	X	
Alumnos participaron con sus respectivas parejas de manera cotidiana en la lectura		X
Mostraron las ideas clara de lo que se les presento en los libros		X

Estrategia: Mural de igualdad		
Indicadores	SI	NO
Participaron la mayoría de los padres		X
Se contó con el material necesario	X	
Se plasmaron imágenes de igualdad	X	
Hubo ambiente de armonía en la realización de la actividad.	X	
El mural llama la atención de los que lo observan	X	
Explicación del mural por parte de los padres fue clara.	X	

Anexo 16. Gráfica de Gant

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

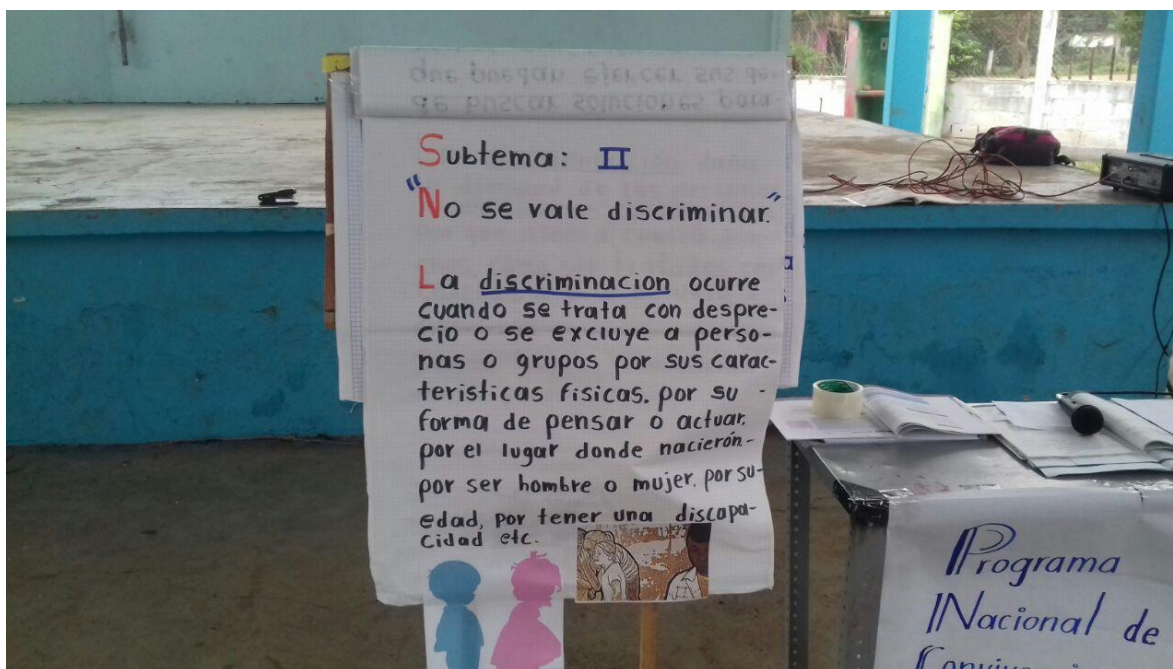
**Anexo 17. Participación de padres de familia al taller impartido por la Lic. En
Defensa de los derechos de los Indígenas.**



Anexo18 primer taller de PNCE dirigido a padres de familia



Anexo 19. Segundo taller de PNCE dirigido a padres de familia



Anexo 20. Tercer taller de PNCE dirigido a padres de familia

